



REPORTE HUMANITARIO

INFORME DE SEGUIMIENTO



Y BALANCE DEL CONTEXTO
HUMANITARIO NACIONAL 2024

REPORTE HUMANITARIO

Informe de seguimiento y balance
del contexto humanitario nacional



Sobre el cumplimiento del Cese al Fuego
Bilateral y Temporal de Carácter Nacional
Primer trimestre de 2024

**COORDINADORA
HUMANITARIA**

RESUMEN EJECUTIVO

Este es el **primer informe trimestral de seguimiento y balance del contexto humanitario nacional** sobre las infracciones al Derecho Internacional Humanitario y las graves violaciones a los Derechos Humanos del presente año. Abarca el periodo entre el **01 de enero al 31 de marzo de 2024**. Se enmarca en el seguimiento humanitario que se ha venido realizando de manera pública y toma como categorías de análisis los **10 mínimos y/o ejes humanitarios** de la **Propuesta Marco para la Humanización del Conflicto Armado**¹. Aquí el enlace del **informe anual de 2023**, el cual reportó 1047 eventos violentos: <https://reportehumanitario.vivamoshumanos.org/>

Está **compuesto de 3 apartados**: I) Metodología, II) seguimiento de eventos nacional y territorial y III) conclusiones y solicitudes con carácter urgente. Las variables principales son: número de eventos violentos que constituyen violaciones al CFBTN, los territorios con más eventos violentos, grupos y/o estructuras armadas presuntamente responsables y contextos territoriales diferenciados.

Para el primer trimestre de 2024, se **registraron un total de 272 eventos violentos**. Identificaron principalmente: acciones en contra de la defensa y respeto de la vida (**113 eventos**), restricción a la movilidad de personas y libre locomoción (**69 eventos**) y afectaciones al ejercicio de los liderazgos sociales y defensores de derechos humanos (**47 eventos**).

Los 5 territorios donde hubo mayor reporte de eventos violentos son: Caribe (**45 eventos**), Cauca (**44 eventos**), Antioquia (**38 eventos**), Caquetá (**22 eventos**), y Putumayo (**18 eventos**), sucedieron **129 eventos violentos que constituyen posibles violaciones al CFBTN**. Los **5 territorios** que presentaron mayor cantidad de violaciones al CFBTN corresponden a Caribe (**30 eventos**), Antioquia (**27 eventos**), Arauca (**16 eventos**), Caquetá y Cauca (**15 eventos**) respectivamente. En relación a los presuntos responsables de las violaciones al CFBTN se encuentran: Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) (**58 eventos**), Estado Mayor Central (EMC) (**46 eventos**), Ejército de Liberación Nacional (ELN) (**21 eventos**) y Segunda Marquetalia (**3 eventos**).

La Coordinadora presenta **alertas, conclusiones y solicitudes de carácter urgente** que permitan concretar alivios humanitarios, articular con los espacios, mesas y procesos humanitarios de la Coordinadora Humanitaria y atender a las acciones humanitarias. **Solicita tomar como punto de partida las herramientas y estrategias impulsadas por las comunidades y desplegar las acciones necesarias para la implementación del DIH** y que los grupos y/o estructuras armadas organizadas cumplan cabalmente los acuerdos dados en los procesos de negociación, acercamiento y diálogo con Gobierno Nacional particularmente, en relación al cese al fuego.

¹ <https://reportehumanitario.vivamoshumanos.org/documentacion/>

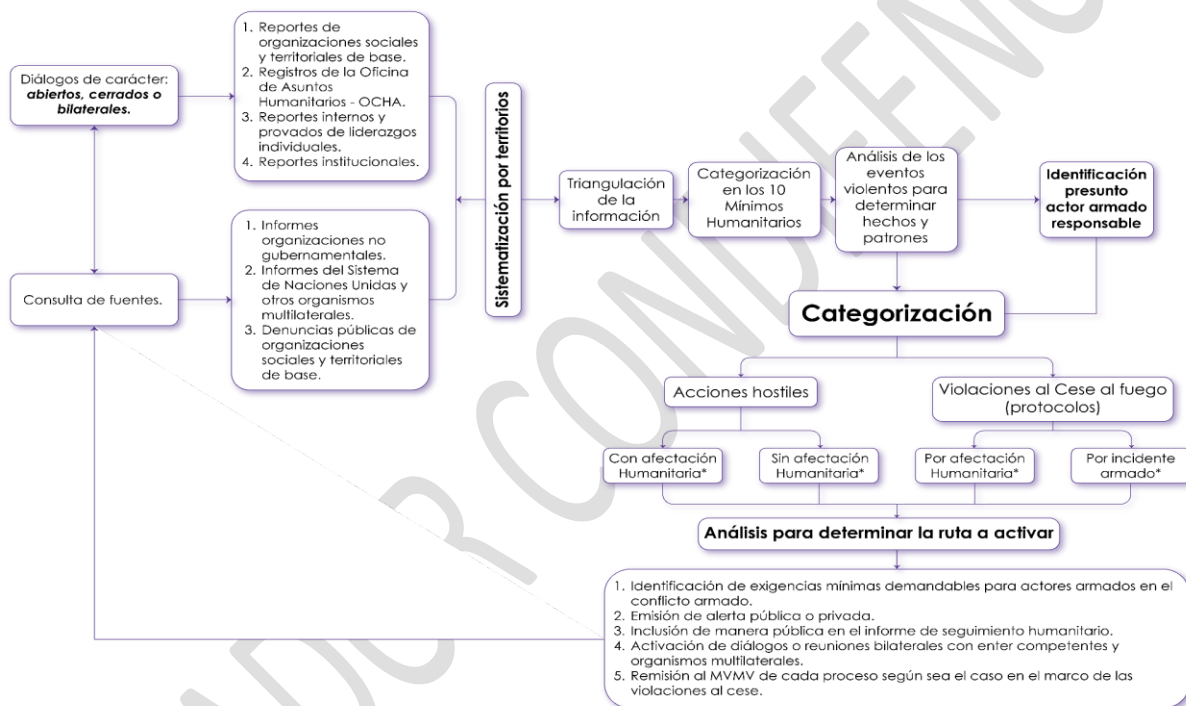
ÍNDICE

I. ¿CUÁL FUE LA METODOLOGÍA USADA?	6
II. SEGUIMIENTO DE EVENTOS VIOLENTOS A NIVEL NACIONAL, TERRITORIAL Y MUNICIPAL	7
1. PRINCIPALES EVENTOS VIOLENTOS DESAGREGADOS POR TERRITORIO	18
Antioquia	18
Arauca	22
Buenaventura	25
Caquetá	29
Caribe	32
Catatumbo	37
Cauca	40
Córdoba	44
Chocó	48
Magdalena Medio	50
Meta y Guaviare	54
Nariño	57
Putumayo (Región Andino Amazónica, Sucumbíos y Piamonte)	60
Santander	63
Tolima	66
III. DESAFÍOS POR TERRITORIO PARA QUE EN 2024 AVANCE LA BÚSQUEDA DE LA PAZ TOTAL	69

I. ¿CUÁL FUE LA METODOLOGÍA USADA?

El seguimiento **evalúa el respeto y aplicación de los principios generales del DIH aplicable en todo tiempo, lugar y circunstancia**, y la directriz fundamental para interpretar las normas aplicables en los conflictos armados especialmente bajo la observancia de los principios de humanidad, necesidad militar y limitación de la acción hostil². Incorpora los estándares internacionales en Derechos Humanos (DD.HH.) y Derecho Internacional Humanitario (DIH) para ampliar su alcance y contenido de acuerdo al contexto territorial. A continuación, se presenta un esquema del proceso metodológico:

Gráfico 1. Metodología



****Nota metodológica³** Fuente: Elaboración Propia

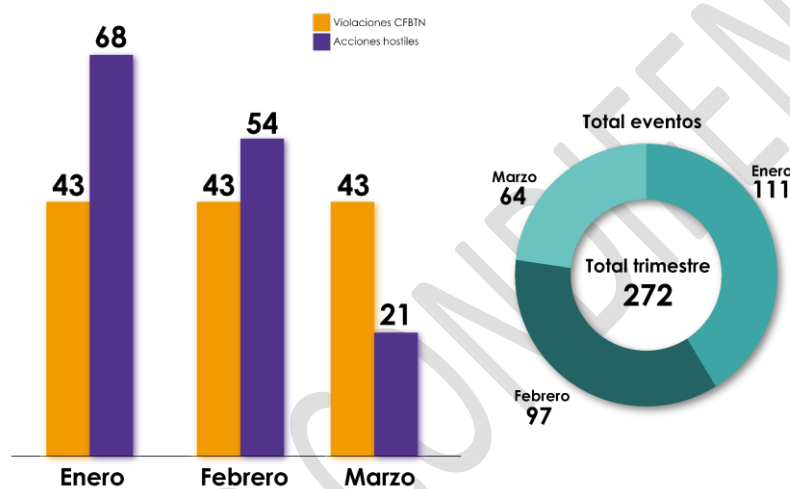
² Estas normas se han hecho vinculantes para Colombia a través de la ratificación de instrumentos internacionales, puntualmente del artículo 3 común a los convenios de Ginebra y el protocolo II adicional a los cuatro convenios de Ginebra. A su vez, están integradas al bloque de constitucionalidad y, desde esta perspectiva, pueden ser aplicables como parámetro de control, pues son parte de la Constitución Nacional.

³ En la identificación de eventos violentos hay dos grupos de análisis: **el primero de acciones hostiles**, eje dividido en dos, acciones hostiles con afectación humanitaria y acción hostil sin afectación humanitaria, es decir, que no afecta directa o indirectamente a la población civil, pero que puede ocasionar una violación del cese al fuego (en cuanto a la suspensión de acciones ofensivas y evitar incidentes armados). **El segundo de violaciones al cese al fuego bilateral** que causan impacto directo o indirecto a la población civil y que puede ocasionar una violación del cese al fuego (suspensión de afectación humanitaria) de las cuáles se desprenden las 10 categorías de examen del presente informe. Adicionalmente, en **el objeto del Cese pueden subsistir diferentes situaciones como violaciones del Cese al Fuego**: A) enfrentamientos entre un grupo armado/estructura armada organizada y la Fuerza Pública que ocasionen impactos humanitarios (afectaciones a la población civil). B) Afectaciones Humanitarias a la población civil por el accionar directo o indirecto de un grupo armado/estructura armada organizada. C) Acciones ofensivas e incidentes armados entre un grupo armado/estructura armada organizada y la Fuerza Pública (estas pueden ser consideradas también como acciones hostiles). Pueden identificarse otras situaciones que, si bien ocasionan impactos humanitarios hacia la población civil, no constituyen violaciones del Cese al Fuego por estar fuera de su objeto.

II. SEGUIMIENTO DE EVENTOS VIOLENTOS A NIVEL NACIONAL, TERRITORIAL Y MUNICIPAL.

El contexto implica el seguimiento a los eventos violentos presentados en el marco del Cese al Fuego Bilateral y Temporal de Carácter Nacional (CFBTN). A continuación, se expone el **balance cuantitativo a nivel nacional y un reporte cualitativo por cada territorio** según los eventos reportados por las organizaciones de la sociedad civil.

Gráfico 2. Total eventos violentos desagregado tipo evento violento*mes



Fuente: Elaboración Propia

Conforme el gráfico 2, se evidencia una disminución parcial en el **número total de eventos** reportados por mes. **Enero es el mes** con mayor reporte (**111 eventos violentos**), seguido de **febrero (97 eventos)** y por último **marzo con (64 eventos)**. Respecto a las **posibles violaciones al CFBTN se mantuvo cuantitativamente la presencia de eventos violentos durante los tres meses**, con un total de 43 eventos violentos por mes, mientras que las **acciones hostiles presentaron una disminución significativa entre el primer y tercer mes del periodo reportado**, pasando de 68 acciones hostiles para el mes de enero a 21 acciones hostiles para marzo.

Tabla 1. Total eventos violentos a nivel nacional por eje humanitario

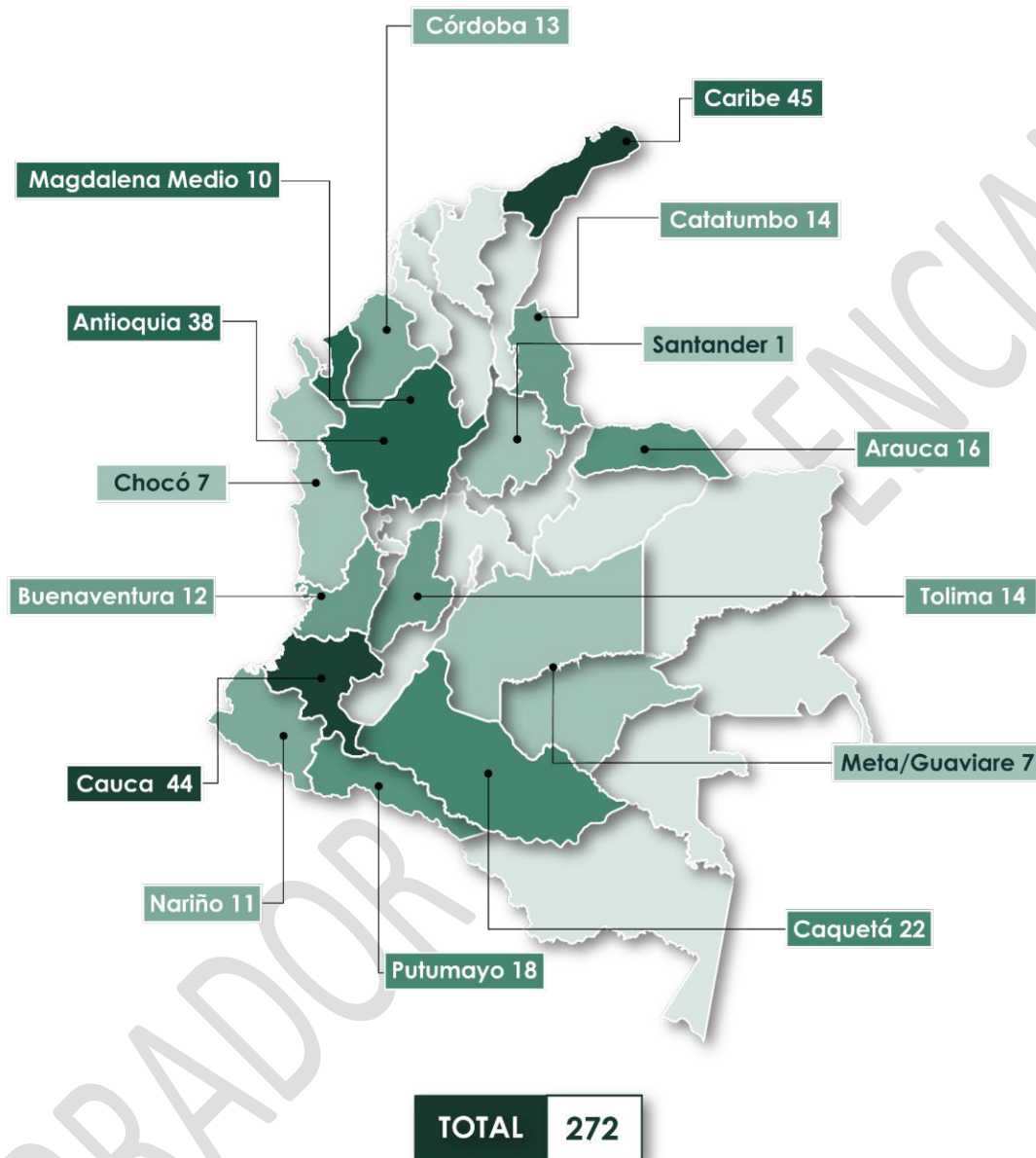
Fuente: Elaboración Propia

Acciones en contra de la defensa y respeto de la vida.	113
Afectaciones al ejercicio de los liderazgos sociales y defensores de derechos humanos.	47
Afectaciones a bienes civiles, sociales, religiones, sagrados, comunitarios y fuentes de supervivencia económica, cultural y ambiental.	8
Violencias basadas en género, violencia sexual y comunidad LGTBQ+	2
Afectaciones a la autodeterminación, autonomía territorial, gobernabilidad, jurisdicción, derecho propio de las comunidades y patrimonio étnico y cultural.	4
Restricciones a la movilidad de personas y libre locomoción.	69
Afectaciones a misiones humanitarias, médicas, sanitarias, institucionales, organizaciones no gubernamentales y de organismos internacionales.	3
Afectaciones por uso de minas antipersonal, municiones sin explotar y artefactos explosivos.	19
Reclutamiento forzado de la población civil especialmente de niños, niñas y adolescentes (NN/A)	7
Afectaciones a la participación en el ejercicio de la democracia de la población civil.	0
Total	272

De acuerdo con los datos reportados en la Tabla 1. Total eventos violentos** eje humanitario a nivel nacional, el evento violento con mayor número de veces reportado fue el de Acciones en contra de la defensa y respeto de la vida por no distinción entre combatientes y no combatientes, el cual incluye asesinatos, homicidios, combates y masacres principalmente.

Conforme a la tabla 1, los 15 territorios en los cuales se hace seguimiento se reportaron un total de **272 eventos violentos a nivel nacional entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2023**, con mayor reporte en orden descendente se identifican principalmente: las acciones en contra de la defensa y respeto de la vida, con 41,54% (**113 eventos**), restricción a la movilidad de personas y libre locomoción 25,37% (**69 eventos**) y las afectaciones al ejercicio de los liderazgos sociales y defensores de derechos humanos, con 17,28% (**47 eventos**) .

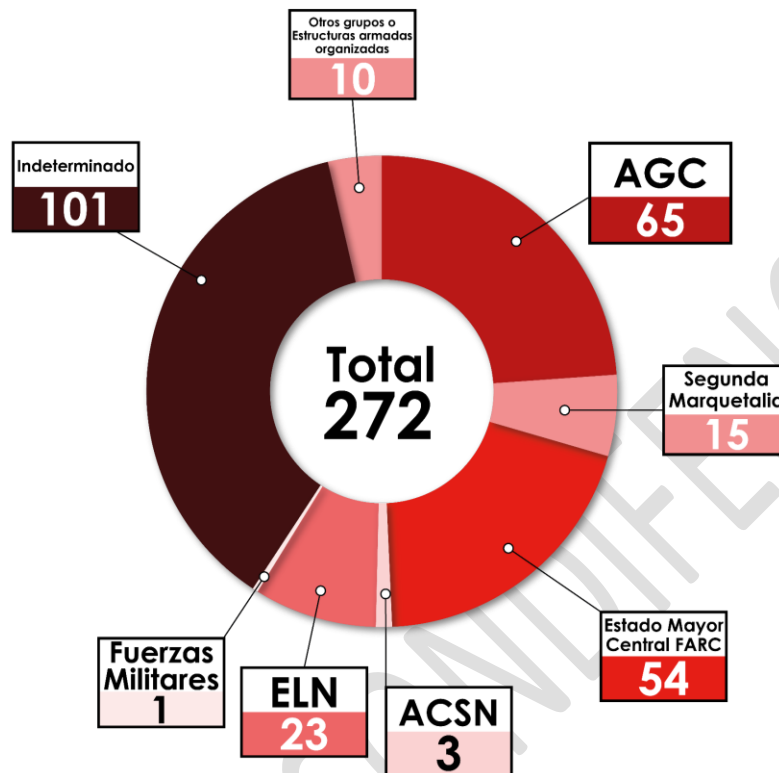
Gráfico 3. Total eventos violentos reportados por territorio.



Fuente: Elaboración Propia

Con respecto el gráfico 3 señala que, del total de eventos violentos reportados por territorio, se identifican: **Caribe (45 eventos)** representando el 16,54% sobre el nivel nacional; **Cauca (44 eventos)** representando el 16,18% a nivel nacional; **Antioquia (38 eventos)** con el 13,97% sobre el nivel nacional; **Caquetá (22 eventos)** con el 8,09% a nivel nacional y **Putumayo (18 eventos)** con el 6,62% a nivel nacional.

Gráfico 4. Total eventos violentos reportados por grupo o estructura armada organizada.



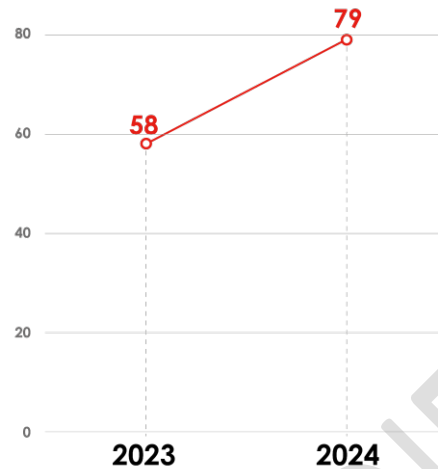
Fuente: Elaboración Propia

Conforme el gráfico 4 a nivel nacional se identifica que en primer lugar las **AGC, 23,9% (65 eventos)** con el mayor número de eventos perpetrados. En segundo lugar, el **Estado Mayor Central, 19,85% (54 eventos)**, en tercer lugar, el **ELN, 8,46% (23 eventos)** y, por último, la **Segunda Marquetalia, 5,51% (15 eventos)**.

Los eventos identificados toman como base el principal grupo y/o estructura armada responsable. En algunos hechos hay más de un actor armado responsable (especialmente cuando se registran eventos de enfrentamientos armados). Sobre los casos en que presuntos autores no se han determinado, no puede desconocerse que sucedió en zonas de influencia directa y/o donde están situados uno o más grupos armados y/o estructuras armadas organizadas.

Seguimiento municipal: Alerta frente a la expansión territorial

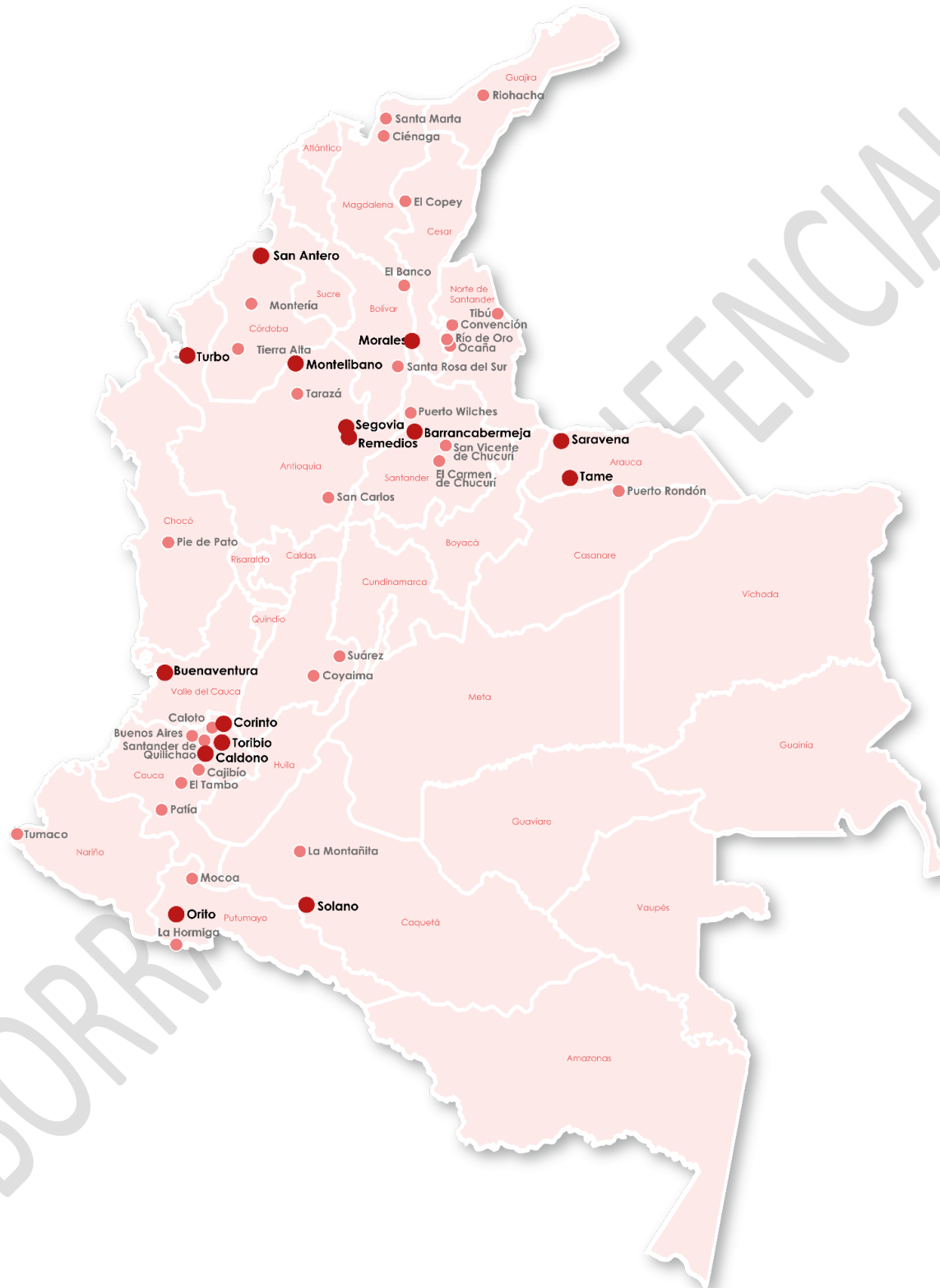
Gráfico 5. Comparativo de eventos violentos a nivel municipal 2023 -2024.



Fuente: Elaboración Propia

Respecto al comparativo municipal como se evidencia en el gráfico 5, entre el primer trimestre de 2023 y el primer trimestre de 2024 existen cerca de **189 municipios a nivel nacional** afectados por el conflicto armado. Particularmente, se registran **58 municipios** con algún tipo de evento violento en 2023 y **79 municipios** para el 2024 lo que representa un incremento en el **impacto territorial del 36%**.

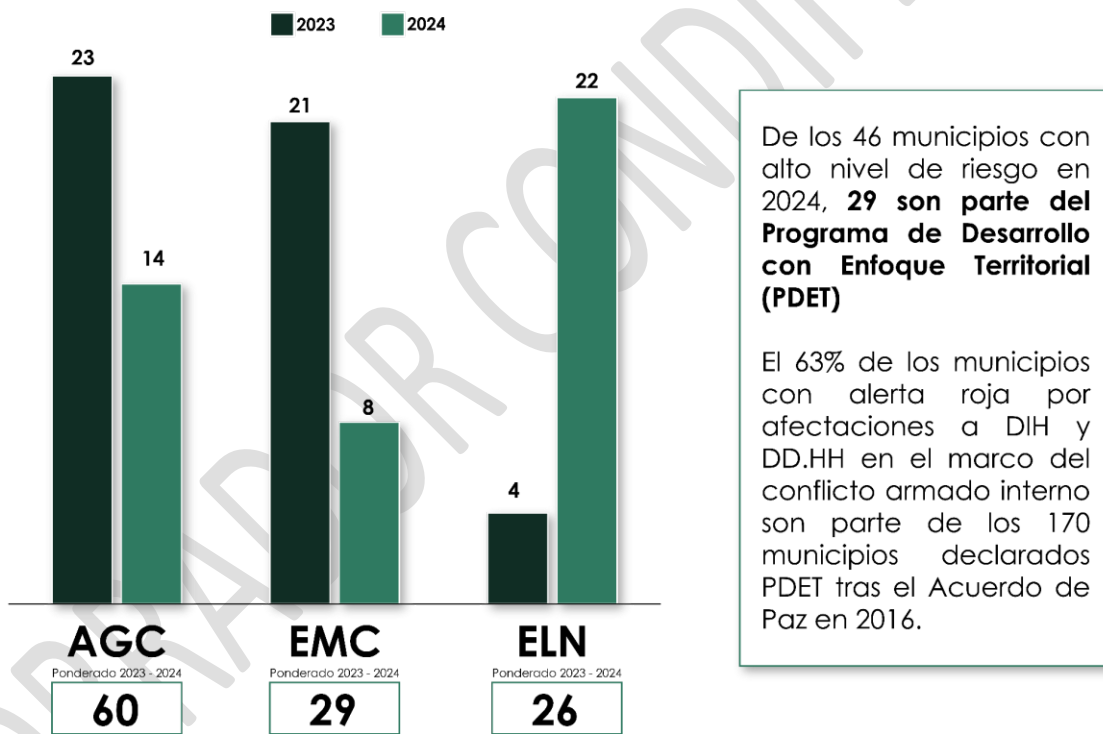
Gráfico 6. Municipios en riesgo.



Fuente: Elaboración Propia

Frente a los municipios **con alerta roja o nivel de riesgo alto en 2024 en el gráfico 6 se registran cerca de 46 municipios⁴ a nivel nacional siendo los 15 municipios** más afectados: Buenaventura, Tame, Segovia, Orito, Toribío, San Antero, Morales, Barrancabermeja, Caldon, Montelíbano, Corinto, Turbo, Solano, Saravena y Remedios. Para el año 2023 se registran a nivel nacional como municipios más afectados: Barrancabermeja, Buenaventura, Tumaco, Tibú, Caldon, Tierralta, Puerto Rondón, Montelíbano, Suárez, Santander de Quilichao, Patía, La Montañita, Alto Baudó, Corinto y Santa Rosa del Sur.

Frente al año 2023 y 2024 se presenta una tendencia de riesgo marcada para los municipios de: Buenaventura, Barrancabermeja, Tumaco, Tame, Caldon, Tibú, Segovia, Orito, Montelíbano, Toribío, San Antero, Tierralta, Puerto Rondón, Corinto y Morales. **En la medición 2023- 2024 se identifican la persistencia de los eventos violentos en por lo menos 5 municipios y la expansión de la violencia por lo menos a 10 nuevos municipios.**



Fuente: Elaboración Propia

En cuanto a la presencia territorial de actores armados se establece que **para el ponderado 2023-2024 el grupo armado y/o estructura armada organizada predominante corresponde en primer lugar**

⁴ Buenaventura, Barrancabermeja, Tumaco, Tibú, Tame, Caldon, Segovia, Orito, Montelíbano, Toribío, Tierralta, San Antero, Puerto Rondón, Morales, Corinto, Turbo, Tarazá, Suárez, Solano, Saravena, Santander de Quilichao, Santa Rosa del Sur, Santa Marta, San Vicente de Chucurí, San Carlos, Riohacha, Río de Oro, Remedios, Puerto Wilches, Patía, Ocaña, Montería, Mocoa, La Montañita, La Hormiga, El Tambo, El Copey, Coyaima, Convención, Ciénaga, Carmen de Chucurí, Caloto, Cajibío, Buenos Aires, Banco y Alto Baudó.

a las AGC (60 zonas en total), seguido del EMC (29 zonas en total) y posteriormente el ELN (26 zonas en total)⁵. Para el año 2023 específicamente, el grupo armado y/o estructura armada organizada predominante correspondió en primer lugar a las AGC (23 zonas), seguido del EMC (21 zonas) y por último el ELN (4 zonas). **Es decir, para el año 2024 se mantiene la predominancia territorial significando una posible expansión de las AGC y del EMC principalmente.**

La predominancia frente a la presencia y/o expansión territorial de los municipios más afectados corresponde a Buenaventura (EMC), Barrancabermeja (AGC y EMC), Tame (ELN), Caldone (EMC), Tibú (EMC), Segovia (AGC), Orito (múltiples actores armados), Montelíbano (AGC), Morales (EMC), Tierralta (AGC), Puerto Rondón (ELC), Tumaco (múltiples actores armados), San Antero (AGC), Toribio (múltiples actores armados), Suárez (EMC), Santander de Quilichao (EMC), Toribío (EMC), Corinto (EMC) y Morales (EMC).

A su vez, de los 46 municipios con alto nivel de riesgo en 2024, 29 son parte del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)⁶: Buenaventura (Valle del Cauca); Buenos Aires, Cajibío, Caldone, Caloto, Corinto, El Tambo, Morales, Santander de Quilichao, Suárez y Patía (Cauca); Tumaco (Nariño); Solano y La Montañita (Caquetá); Convención y Tibú (Norte de Santander); Tame (Arauca); Turbo, Segovia, Tarazá y Remedios (Antioquia); Orito y Mocoa (Putumayo); Montelíbano y Tierralta (Córdoba); Saravena (Arauca); Santa Rosa del Sur (Bolívar); Ciénaga y Santa Marta (Magdalena).

El 63% de los municipios con alerta roja por afectaciones a DIH y DD.HH en el marco del conflicto armado interno son parte de los 170 municipios declarados PDET tras el Acuerdo de Paz en 2016. Esto implica interrogar la efectividad de estos programas: se cumplirán 8 años de su implementación y una porción significativa de ellos continúa siendo blanco de la violencia armada, uno de los criterios para declarar un territorio como PDET.

De igual forma, de los **29 municipios identificados con alto riesgo que coinciden con las zonas PDET existen 17 municipios que tienen una alta incidencia de eventos violentos y que no hacen parte de dichas zonas** como lo son: Barrancabermeja, San Vicente de Chucurí, Puerto Wilches, Ocaña y Carmen de Chucurí (Santander); Toribío (Cauca); San Antero y Montería (Córdoba); Puerto Rondón (Arauca); San Carlos (Antioquia); Riohacha (La Guajira); Río de Oro y El Copey (Cesar); La Hormiga (Putumayo); Coyaima (Tolima); Banco (Magdalena) y Alto Baudó (Chocó).

Si bien la violencia no es suficiente para declarar como PDET un territorio, sí es condición necesaria de forma conjunta con la débil presencia estatal, la pobreza y la existencia de economías ilícitas, entre

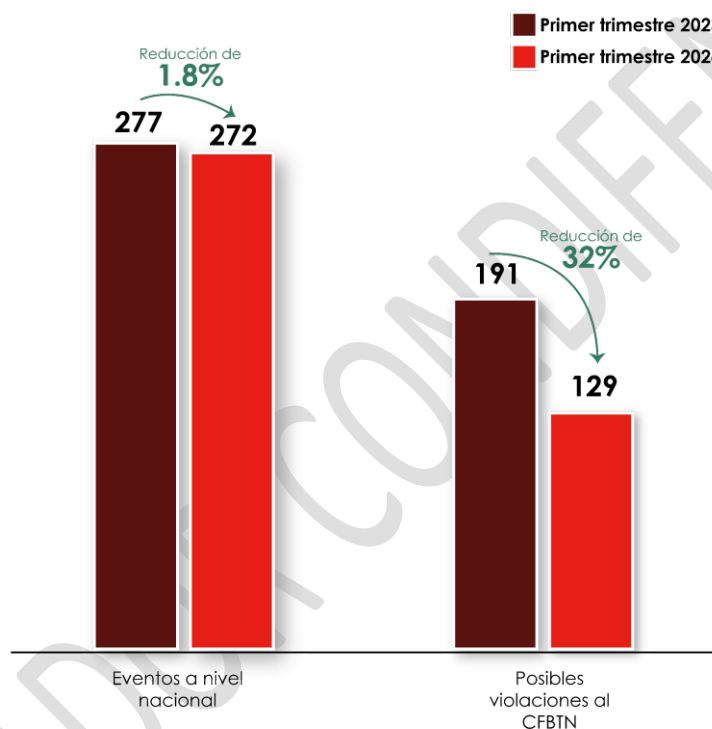
⁵ Se advierte que esta no es considerada la presencia total y/o nacional de los grupos y/o estructuras armadas señaladas debido a que la medición y la tendencia registrada se limitan al compilado del primer trimestre de 2023 y del primer trimestre de 2024 y se ponderan frente al registro de por lo menos 1 vez de un hecho violento en la zona o municipio específico.

⁶ Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) son un instrumento especial de planificación y gestión a 15 años, que tienen como objetivo llevar de manera prioritaria y con mayor celeridad los instrumentos para estabilizar y transformar los territorios más afectados por la violencia, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional, y así lograr el desarrollo rural que requieren estos municipios.

otros aspectos, por lo que se deben tener en cuenta las circunstancias de incremento de violencia y presencia de grupos armados que expanden su influencia en dichos municipios (particularmente las AGC y el EMC).

Comparativo primer trimestre del año 2024 frente al primer trimestre del año 2023

Gráfico 7. Comparativo 2024-2023 Eventos Violentos



Fuente: Elaboración Propia

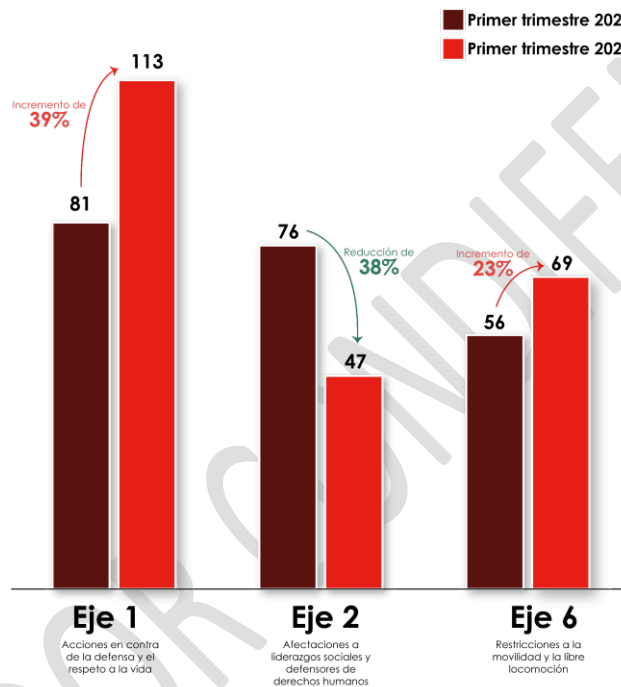
Conforme el gráfico 7 a corte al 20 de marzo para el primer trimestre del año 2024 se identifican **272 eventos a nivel nacional** en comparativo con el 2023 en donde se presentaron **277 eventos en el mismo periodo de tiempo**. Es decir, se registraron 5 eventos menos, representando una **disminución del 1.8%**.

Respecto de las posibles violaciones de Cese al Fuego, se registraron **129 posibles violaciones al CFBTN en el 2024** y **191 posibles violaciones al CFBTN en 2023** que representa una reducción cercana al 32%. Esta disminución porcentual no representa una baja sustantiva de acciones que presuntamente pueden ser violatorias del CFBTN debido a la falta de delimitación de las acciones prohibidas en los Protocolos de los Ceses y a la configuración de otras acciones como desplazamientos silenciosos,

coerción y cooptación a organizaciones sociales, cambios forzosos de presidentes de Juntas de Acción Comunal, entre otros.

En cuanto a las acciones hostiles en 2024 se registraron cerca de **143 eventos**, mientras que en el 2023 se presentaron **86 acciones** de este tipo. Esto representa un grave **incremento del 70%** frente al mismo periodo de tiempo.

Gráfico 8. Comparativo eje humanitario



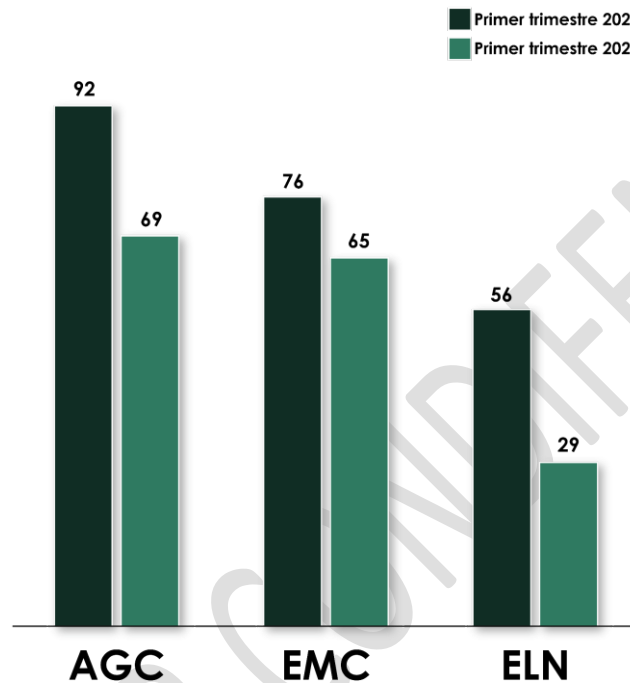
Fuente: Elaboración Propia

En referencia a las afectaciones por eje humanitario en el gráfico 8, se encuentra que en el 1 eje (acciones en contra de la defensa y el respeto a la vida) se registraron **113 eventos** en 2024 frente a **81 eventos** en 2023 lo que representa un **incremento del 39% para el año 2024**. Para el eje 2 (afectaciones a liderazgos sociales y defensores de derechos humanos) se identificaron **47 eventos** en el 2024 mientras que en el 2023 se registraron **76 eventos** en este mismo periodo de tiempo, lo que representa una **reducción del 38%** entre uno y otro. Para el eje 6 (restricciones a la movilidad y la libre locomoción) se registraron **69 eventos** en 2024 y **56 eventos** en 2023, lo que representa un **incremento del 23% para el primer trimestre del año 2024** en comparación con el año anterior.

Los territorios más afectados para el primer trimestre del año 2023 corresponden a Cauca (41 eventos), Caribe (37 eventos), Antioquia (26 eventos), Arauca (26 eventos) y Catatumbo (21 eventos). **En el primer trimestre del año 2024, persisten las afectaciones en Caribe (45 eventos) incremento del 21%, Cauca (44 eventos) incremento del 7% y Antioquia (38 eventos) incremento del 46%.** A esto, se agrega

la **incorporación de Caquetá y Putumayo dentro de los primeros lugares con mayor afectación** a nivel nacional con 22 eventos (**incremento frente al año anterior de 100%**) y 18 eventos (**incremento del 260%**) respectivamente.

Gráfico 9. Comparativo presunto actor armado responsable



Fuente: Elaboración Propia

De los presuntos responsables en el gráfico 9, se establece que para el **primer trimestre del año 2024 en primer lugar se encuentran las AGC (69 eventos), el segundo lugar el EMC (65 eventos) y en tercer lugar el ELN (29 eventos)** seguido del **SM (17 eventos) y el ACSN (3 eventos)**. En comparativo con el primer trimestre del año 2023 se registraron AGC (92 eventos), EMC (76 eventos) y ELN (56 eventos) seguido de SM (18 eventos) y ACSN (0 eventos).

Violaciones Específicas del CFBTN:

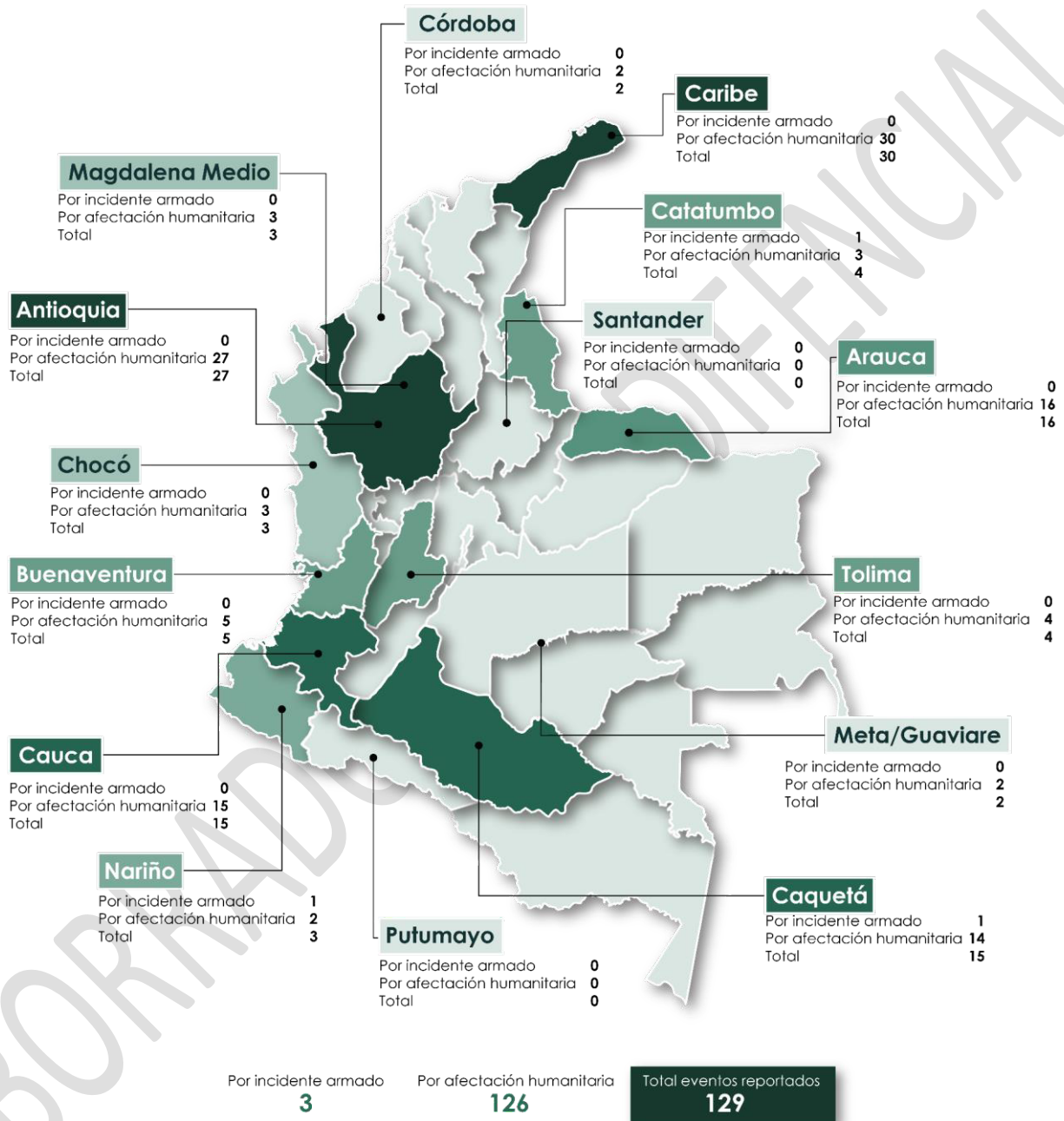
El CFBTN tiene como objetivo suspender la afectación humanitaria de la población y en particular de las comunidades étnico-territoriales y campesinas. Suspender acciones ofensivas y evitar incidentes armados entre la Fuerza Pública y el grupo armado organizado y/o estructura armada organizada determinada en cada Decreto.

Las posibles violaciones al CFBTN se dividen en dos grupos: el primero, con relación a las afectaciones humanitarias que impactan a la población civil y la segunda, en acciones ofensivas o incidentes armados. El análisis realizado confirma que subsisten diferentes situaciones correspondientes a violaciones al CFBTN como: enfrentamientos entre un grupo armado y/o estructura armada organizada y la Fuerza Pública que ocasionen impactos humanitarios (a la población civil), por el accionar directo o indirecto de un grupo armado y/o estructura armada organizada y acciones ofensivas entre un grupo armado y/o estructura armada organizada y la Fuerza Pública. **Sin embargo, se parte desde una hipótesis de riesgo sobre de la base de los CFBTN aquellos que continúan vigentes y aquellos que se encuentran suspendidos debido a su alta incidencia cualitativa y cuantitativa en términos de afectaciones humanitarias y acciones hostiles a nivel nacional y a nivel territorial⁷.**

⁷ Por este motivo, se toman como referencia los 5 grupos y/o estructuras armadas organizadas cuyos ceses al fuego se decretaron el 31 de diciembre de 2022 a saber: Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), Autodefensas Conquistadores de la Sierra Nevada (ACSN), la Segunda Marquetalia, el Estado Mayor Central (EMC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN). De estos 5 decretos sólo 4 cobraron vigencia (todos menos el ELN) y posteriormente otros 2 fueron suspendidos (AGC y EMC).

Análisis por posibles violaciones al CFBTN

Gráfico 10. Total violaciones al CFBTN por territorio.



Fuente: Elaboración Propia

Conforme al gráfico 10 se identifican aproximadamente **129 hechos reportados de posibles violaciones al CFBTN**. Las zonas con mayor reporte de hechos son **Caribe 23,26% (30 eventos)**.

Antioquia 20,93% (27 eventos), **Arauca** 12,4% (16 eventos), **Caquetá** y **Cauca** 11,63% (15 eventos) respectivamente.

La mayor parte de las violaciones al CFBTN fueron por **afectación humanitaria** con un registro total de (126 eventos) 97,67%. y por **incidente armado** (3 eventos) 2,33%.

Tabla 2. Total eventos del CFBTN por eje humanitario

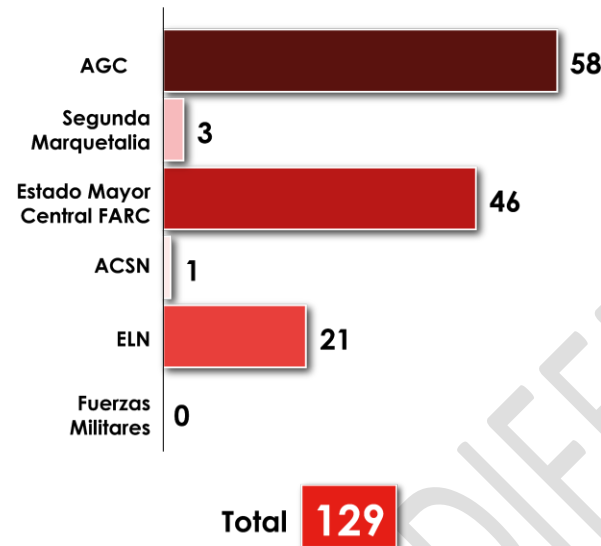
Total violaciones al CFBTN por eje humanitario ** territorio											
Territorio	Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Eje 6	Eje 7	Eje 8	Eje 9	Eje 10	Total
Antioquia	7	8	0	0	0	9	0	3	0	0	27
Arauca	2	2	1	0	0	10	1	0	1	0	17
Buenaventura	1	0	0	0	0	3	0	0	0	0	4
Catatumbo	0	0	2	0	1	0	0	0	1	0	4
Caquetá	1	7	0	0	0	3	0	2	2	0	15
Chocó	1	0	0	0	0	2	0	0	0	0	3
Cauca	5	3	1	0	0	4	0	1	1	0	15
Córdoba	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Caribe	21	5	0	0	0	4	0	0	0	0	30
Meta/Guaviare	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2
Magdalena Medio	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	3
Nariño	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	3
Putumayo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tolima	1	0	1	0	0	2	0	0	0	0	4
Santander	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	40	28	5	0	3	41	1	6	5	0	129

Fuente: Elaboración Propia

Siguiendo la tabla 2, las posibles **violaciones al CFBTN con mayor representación** corresponde al **eje 6, restricciones a la movilidad y la libre locomoción (41 eventos) 31,78%**. Seguido del **eje 1 no respeto y la no distinción entre combatientes y no combatientes (40 eventos) 31,01%**, y **afectaciones a liderazgos sociales y defensores de DD.HH. (28 eventos) 21,71%**.

Gráfico 11. Total violaciones al CFBTN por actor armado

Total violaciones al CFBTN por actor armado

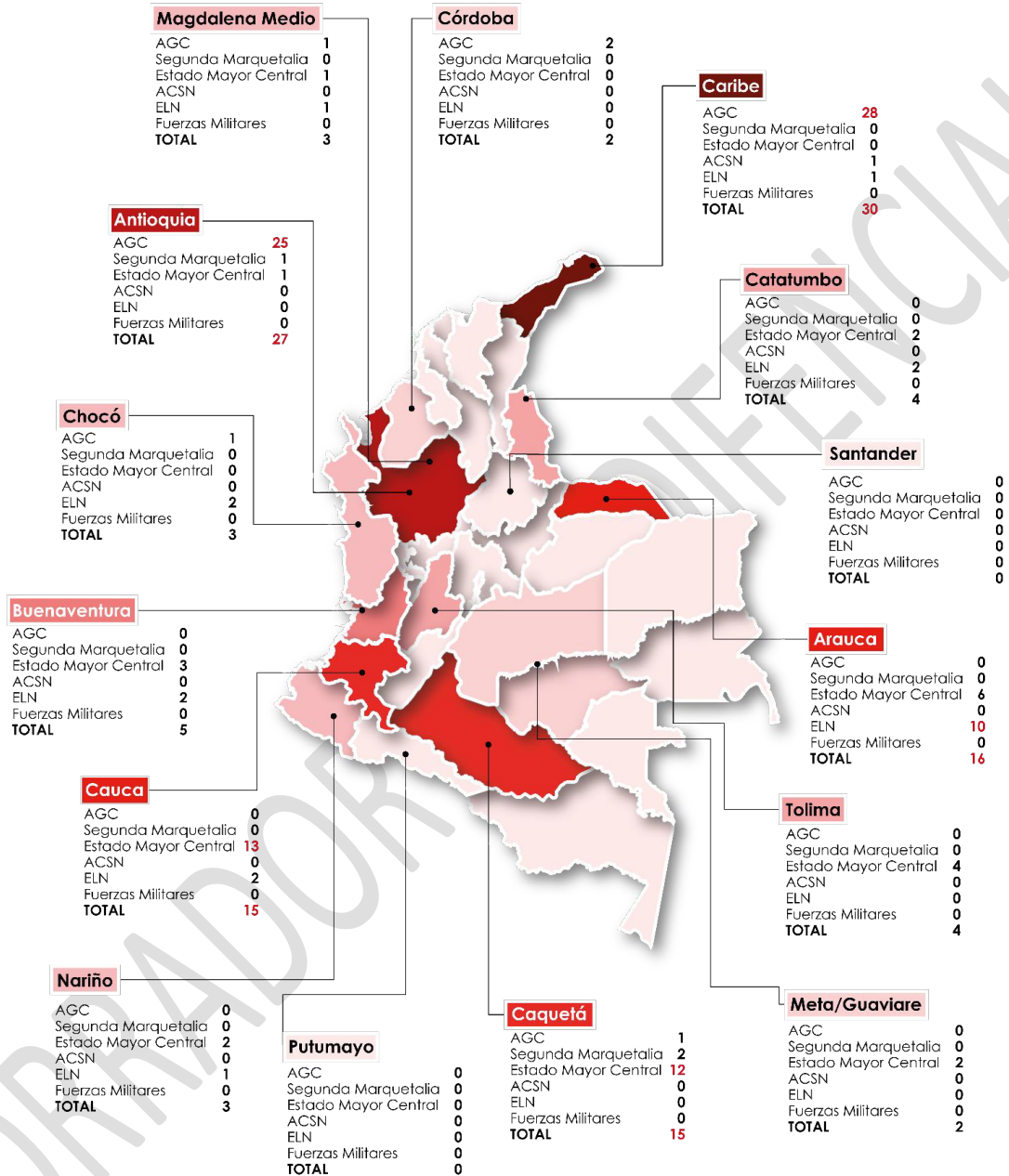


Fuente: Elaboración Propia

De acuerdo con el gráfico 11, respecto de los grupos y/o estructuras armadas organizadas reconocen que podrían ser responsables por posibles violaciones de CFBTN se encuentra en primer lugar las **AGC (58 eventos) 44,96%** a nivel nacional. En segundo lugar, el **EMC (46 eventos) 35,66%**. y en tercer lugar el **ELN (21 eventos) 16,28%**.

Tomando como referencia los Decretos de CFBTN vigentes: Ejército de Liberación Nacional- (ELN), Autodefensas Conquistadores de la Sierra Nevada (ACSN) y FARC-EP- Segunda Marquetalia, CDF-EB, Coordinadora Guerrillera del Pacífico SM) y parcialmente con el Estado Mayor Central FARC-EP, **los eventos violentos a nivel nacional representan 55,04% (71 eventos) sobre el nivel global de presuntos responsables.**

Gráfico 12. Total violaciones al CFBTN por cada grupo armado y/o estructura armada organizadaterritorio**



TOTAL	AGC	58	ACSN	1
	Segunda Marquetalia	3	ELN	21
129	Estado Mayor Central	46	Fuerzas Militares	0

Fuente: Elaboración Propia

Siguiendo la gráfica 12, el actor armado con **mayor número de violaciones al CFBTN** corresponde a las **AGC con (58 eventos) 44,96%** a nivel global distribuidos principalmente en Caribe **(28 eventos)** y Antioquia **(25 eventos)**, seguido del **EMC con un total de (46 eventos) 35,66%** a nivel global distribuido principalmente en Cauca **(13 eventos)** y Caquetá **(12 eventos)** y seguido del **ELN (21 eventos) 16,28%** con mayor número de eventos reportados en Arauca **(10 eventos)**.

Durante el periodo de tiempo evaluado pueden presentarse subregistros de los hechos identificados, producto de las dinámicas territoriales y situaciones de seguridad en algunos de los municipios, subregiones, regiones o departamentos. **Preocupa especialmente los subregistros de reportes respecto a las Violencias basadas en género- VBG, violencia sexual y comunidad LGBTQ+ y reclutamiento forzado de la población civil especialmente de niños, niñas y adolescentes (NN/A).**

El **Reporte Humanitario** expone eventos reportados por las organizaciones sociales, étnicas, cívicas, populares, comunitarias y campesinas de cada uno de los 15 espacios, procesos y/o mesas humanitarias, **quienes reiteran la continuidad de afectaciones, especialmente contra la protección de la vida y permanencia en el territorio, vulneraciones de DD.HH. de las comunidades e infracciones cometidas contra el DIH:**

1. PRINCIPALES EVENTOS VIOLENTOS DESAGREGADOS POR TERRITORIO⁷

COORDINADORA HUMANITARIA

Antioquia

Durante el primer trimestre de 2024, el departamento de Antioquia registró un total de **(38 eventos)** de violaciones a los DDHH e infracciones al DIH, los **municipios** con mayor número de afectaciones fueron: Segovia, Remedios, Amalfi, Cauca y Briceño. Del total de eventos reportados **(27 eventos) son posibles violaciones al CFBTN** y **(11 eventos) son acciones hostiles**. El evento violento con mayor incidencia fue la no distinción entre combatientes y no combatientes **(14 eventos)**, seguido por las restricciones a la movilidad y a la libre locomoción **(11 eventos)**, la afectación a liderazgos sociales **(9 eventos)**, afectación por uso de minas antipersonal y artefactos explosivos **(3 eventos)** y reclutamiento forzado de población civil **(1 evento)**. **El grupo y/o estructura armada organizada con mayor número de incumplimientos al CFBTN fueron las AGC seguido por el EMC.**

A continuación, se presenta el desagregado de los eventos violentos por eje humanitario:

Tabla 3. Eventos violentos Antioquia

Eje y/o mínimo humanitario	Cantidad	Descripción
1- Distinción entre combatientes y no combatientes. Defensa y respeto de la vida	14 eventos	2 enfrentamientos entre grupos y/o estructuras armadas organizadas y el Ejército Nacional: 1 enfrentamiento con el EMC en Toledo en donde se reportaron varias personas heridas, y 1 enfrentamiento con las AGC en Segovia que dejó como saldo 5 fallecidos y 7 heridos. 4 homicidios en Caucasia, Tarazá y Amalfi, hechos cometidos presuntamente por las AGC y 1 evento en Ituango, presuntamente cometido por el EMC. 1 evento de atentado contra tres personas en Caucasia, hecho cometido presuntamente por las AGC. Estos hechos constituyen posibles violaciones al CFBTN. 6 eventos clasificados como acciones hostiles: 3 enfrentamientos entre grupos y/o estructuras armadas organizadas en Segovia en las veredas Altos de Manila y Rancho Quemado entre las AGC y el EMC. También se presentaron restricciones a la movilidad, retenciones ilegales y limitación en el acceso a bienes de consumo básico. 3 homicidios en Cáceres, Caucasia, Medellín y Anorí con un saldo de 9 personas fallecidas. Hechos cometidos por actor indeterminado. Estos hechos constituyen una acción hostil con afectación humanitaria los cuales no constituyen posibles violaciones al CFBTN.
2- Respeto al ejercicio de los liderazgos sociales y defensores de derechos humanos	9 eventos	5 homicidios de líderes y lideresas sociales campesinos, juveniles y comunitarios en Mutatá, Andes, Amagá, Apartadó y Caldas, dos de ellos eran pertenecientes a las JAC de sus comunidades. Hechos presuntamente cometidos por las AGC. 3 eventos de amenazas contra liderazgos sociales en Segovia y Remedios, 2 de ellas contra integrantes de organizaciones de base territorial en donde se les exige salir del territorio y 1 en contra de una periodista del territorio. Hechos cometidos presuntamente por las AGC. Estos eventos podrían constituir una violación del CFBTN. 1 evento clasificado como acción hostil de amenazas en contra de la vida e integridad de un líder social en Anorí, quien además sufrió un atentado en el casco urbano de este municipio. Hecho cometido por actor indeterminado. Este hecho no constituye una violación al CFBTN.
6- Respeto y garantía a la movilidad de personas y libre locomoción.	11 eventos	2 eventos de constreñimiento a población civil para que asista a reuniones con miembros de grupos armados ilegales en Briceño y Segovia en la vereda Altos de Manila. Hecho cometido presuntamente por las AGC. 1 evento de restricciones a la movilidad por los denominados "retenes ilegales" instalados presuntamente por las AGC en Santa Lucía, este hecho ha afectado además el acceso a bienes básicos como gasolina y víveres. 1 evento de retención ilegal de por lo menos 30 personas en la vereda Cancha Manila, municipio de Segovia. Hecho cometido presuntamente por las AGC.

		2 eventos de confinamiento de por lo menos 800 personas habitantes de las veredas El Aguacate, Alto de Manila y Las Manuelas, municipio de Segovia por enfrentamientos entre grupos y/o estructuras armadas organizadas. Hay desabastecimiento de alimentos y bienes de primera necesidad en por lo menos 35 veredas de la zona. Hechos cometidos presuntamente por las AGC. 1 evento de retención ilegal de una persona en Ituango. Hecho presuntamente cometido por las AGC. 2 eventos de enfrentamientos entre grupos y/o estructuras armadas organizadas y presencia de hombres armados en Briceño y Amalfi, en este último se ha impuesto un toque de queda a la población civil. Hechos cometidos presuntamente por las AGC. Estos hechos constituyen posibles violaciones al CFBTN. 2 eventos clasificados como acciones hostiles por enfrentamientos entre grupos y/o estructuras armadas organizadas a saber, las AGC y el EMC en Segovia en las veredas el Aguacate y Tamar, en esta última se reportan 600 personas desplazadas forzosamente. Estos hechos constituyen una acción hostil con afectación humanitaria los cuales no constituyen posibles violaciones al CFBTN.
8- Prevención y erradicación en el uso de minas antipersonal, municiones sin explotar y artefactos explosivos.	3 eventos	1 evento de afectación de una persona por mina antipersonal en la vereda Las Manuelas, municipio de Segovia. Artefacto instalado presuntamente por las AGC. 2 eventos de atentados con explosivos a una patrulla de policía y a una tropa del Ejército Nacional en Turbo. Hechos cometidos presuntamente por las AGC. Estos hechos constituyen posibles violaciones al CFBTN.
9- Reclutamiento forzado de población civil, especialmente NNA	1 evento	1 evento de reclutamiento forzado de jóvenes de la vereda La Manuela, municipio de Segovia. Hecho presuntamente cometido por las AGC y el EMC quienes tienen disputa territorial en la zona. Este hecho se configura como una acción hostil con afectación humanitaria.

Fuente: Elaboración Propia

En comparación con el primer trimestre de 2023, **Antioquia registra un aumento en el número de eventos reportados con (38 eventos)** en comparación con el mismo trimestre del año anterior en donde se registraron **(30 eventos): esto representa un aumento del 26%** de los eventos reportados. Los ejes más afectados continúan siendo la afectación a liderazgos sociales, restricciones a la movilidad y no distinción entre combatientes y no combatientes. Hay aumento del control territorial de las AGC en este departamento, expansión que viene en aumento desde el 2023, en donde continúan siendo la estructura armada con mayor número de eventos reportados. Así mismo, las zonas más afectadas siguen siendo el nordeste y Bajo Cauca antioqueño y se registra un aumento de conflictividad en Segovia y Remedios por disputa por el control territorial entre las AGC y el EMC.

Arauca

Durante el primer trimestre de 2024, el departamento de Arauca registró un total de **(16 eventos)** de violaciones a los DDHH e infracciones al DIH en el departamento, los municipios con mayor número de afectaciones fueron: Tame, Saravena, Arauca y Arauquita.

Todos los eventos reportados **son posibles violaciones al CFBTN**. El evento violento con mayor incidencia fueron las restricciones a la movilidad y a la libre locomoción **(10 eventos)**, seguido por la no distinción entre combatientes y no combatientes **(2 eventos)**, la afectación a liderazgos sociales **(2 eventos)**, afectaciones a bienes civiles **(1 evento)** y la afectación a misiones humanitarias, médicas, sanitarias, institucionales, ONGS y organismos internacionales **(1 evento)**. El grupo y/o estructura armada organizada con mayor número de incumplimientos al CFBTN fue el ELN seguido por el EMC.

A continuación, se presenta el desagregado de los eventos violentos por eje humanitario:

Tabla 4. Eventos violentos Arauca

Eje y/o mínimo humanitario	Cantidad	Descripción
1- Distinción entre combatientes y no combatientes. Defensa y respeto de la vida	2 eventos	1 evento de homicidio de una persona en Tame. Hechos presuntamente cometidos por el ELN. 1 evento de enfrentamientos entre el Ejército Nacional y el EMC en la vereda las nubes, municipio de Tame. Estos hechos constituyen posibles violaciones al CFBTN.
2- Respeto al ejercicio de los liderazgos sociales y defensores de derechos humanos	2 eventos	2 eventos de homicidio de líderes sociales y comunitarios del municipio de Tame sector el Botalón y vereda Bajo Cuasay II. Uno de los líderes fue retenido ilegalmente y posteriormente asesinado y el otro pertenecía a ASOJUNTAS del municipio. Uno de los hechos fue cometido presuntamente por el EMC y el otro por el ELN. Estos eventos podrían constituir una violación del CFBTN.
3- Afectación a bienes civiles, sociales, religiosos, sagrados, comunitarios y fuentes de supervivencia económica, cultural y ambiental.	1 evento	1 evento de hurto de vehículo de transporte escolar en zona rural de Arauca. Hecho cometido presuntamente por el EMC. Este evento podría constituirse como una violación del CFBTN.
6- Respeto y garantía a la movilidad de personas y libre locomoción.	10 eventos	9 eventos de retención ilegal de personas en los municipios de Saravena, Tame, Arauca y Arauquita. Una de las personas retenida ilegalmente es un firmante de paz quien presenta limitación auditiva. 7 de los hechos fueron cometidos presuntamente por el ELN y 2 por el EMC.

		1 evento de restricción a la movilidad de campesinos que nos pueden sacar sus productos en Puerto Rondón. Estos eventos podrían constituir una violación del CFBTN.
7- Afectación a misiones humanitarias, médicas, sanitarias, institucionales, ongs y organismos internacionales.	1 evento	1 evento de interceptación y retención de un convoy del Comité Internacional de la Cruz Roja que realizaba evacuación de una persona herida en Tame. Hecho cometido presuntamente por el ELN. Este hecho constituye una posible violación al CFBTN.

Fuente: Elaboración Propia

En comparación con el primer trimestre del 2023, **Arauca registró una disminución en el número de eventos reportados con (16 eventos)** en comparación con el mismo trimestre del año anterior en donde se registraron **(30 eventos)** lo que representa una **disminución del 46% de eventos reportados**. Se presentó una disminución considerable de eventos en los ejes de afectaciones por minas antipersonal y artefactos explosivos y afectación a bienes civiles, en donde para este trimestre no se registraron eventos en estos ejes y para el mismo trimestre de 2023 se registraban **(4 y 6 eventos) respectivamente**. Esta disminución en el número de eventos puede tener relación con el CFBTN que se tiene con el ELN que es el principal grupo armado que hace presencia en este departamento.

Buenaventura

Durante el primer trimestre de 2024, en Buenaventura se registró un total de **(12 eventos)** de violaciones a los DDHH e infracciones al DIH en el departamento. Del total de eventos reportados **(5 eventos) son posibles violaciones al CFBTN y (7 eventos) son acciones hostiles**. El evento violento con mayor incidencia fue las restricciones a la movilidad y a la libre locomoción **(5 eventos)**, seguido por la no distinción entre combatientes y no combatientes **(4 eventos)**, la afectación a liderazgos sociales **(1 evento)**, la afectación a bienes civiles **(1 evento)** y el reclutamiento forzado de población civil **(1 evento)**. El grupo y/o estructura armada organizada con mayor número de incumplimientos al CFBTN fue el ELN seguido por el EMC, así mismo se registra gran presencia de otros grupos o estructuras armadas organizadas de carácter local.

A continuación, se presenta el desagregado de los eventos violentos por eje humanitario:

Tabla 5. Eventos violentos Buenaventura

Eje y/o mínimo humanitario	Cantidad	Descripción
1- Distinción entre combatientes y no	4 eventos	1 evento de enfrentamientos entre el Ejército Nacional y el EMC en la vereda el Águila río Yurumanguí. Este hecho constituye una posible violación al CFBTN.

combatientes. Defensa y respeto de la vida		3 eventos de homicidios que dejan como saldo 4 personas fallecidas en su mayoría jóvenes. Dos de los hechos se registraron en el casco urbano de Buenaventura y 1 en la zona rural del Dagua y fueron perpetrados presuntamente por otros grupos o estructuras armadas organizadas. Estos hechos se clasifican como acciones hostiles y no constituyen una violación al CFBTN.
2- Respeto al ejercicio de los liderazgos sociales y defensores de derechos humanos	1 evento	1 evento de atentado contra un gestor cultural en el barrio San Francisco de Buenaventura. Hecho cometido por otros grupos o estructuras armadas organizadas. Este hecho se cataloga como acción hostil y no constituye una violación al CFBTN.
3- Afectación a bienes civiles, sociales, religiosos, sagrados, comunitarios y fuentes de supervivencia económica, cultural y ambiental.	1 evento	1 evento de hurto de embarcaciones que transportaban combustible y alimentos a las poblaciones apartadas del pacífico. Hecho cometido por otros grupos o estructuras armadas organizadas. Este evento se cataloga como acción hostil y no constituye una violación al CFBTN.
6- Respeto y garantía a la movilidad de personas y libre locomoción.	5 eventos	2 eventos de presencia e intimidación por parte de grupos y/o estructuras armadas organizadas en la zona de Puerto Pizarro, unión San Juan, litoral de San Juan y Puerto Guadalito en la zona rural de Buenaventura lo que ha generado confinamiento de población civil, restricciones a la movilidad y afectación principal a comunidades indígenas como la Wounaan. Hechos presuntamente cometidos por el ELN. 1 evento de presencia y constreñimiento de población civil en cercanías a la institución educativa de la Vereda San Antonio imposibilitando el desarrollo de las actividades académicas. Hechos cometidos presuntamente por el EMC. Estos hechos constituyen una violación al CFBTN. 2 eventos de confinamiento de población civil en las veredas El Tigre, San Antonio y San José en el río Yurumanguí por enfrentamientos entre el ELN y el EMC. Hay afectación a las comunidades negras que habitan esta zona. Estos hechos se catalogan como acciones hostiles y no constituyen violaciones al CFBTN.
9- Reclutamiento forzado de población civil, especialmente NNA.	1 evento	1 evento de afectación de más de 120 menores de la zona rural del río Raposo que no asisten al colegio por temor a ser reclutados forzosamente por grupos armados que hacen presencia en la zona, principalmente por el EMC. Este hecho constituye una posible violación al CFBTN.

Fuente: Elaboración Propia

En comparación con el primer trimestre del 2023, **Buenaventura registró una leve disminución en el número de eventos reportados con (12 eventos)** en comparación con el mismo trimestre del año anterior en donde se registraron 15 eventos, representando una **disminución del 20%** de los eventos reportados. Los ejes más afectados continúan siendo las restricciones a la movilidad y las afectaciones por la no distinción entre combatientes y no combatientes. Se registró aumento en el eje de

reclutamiento forzado de población civil con **(1 evento)** reportado durante este trimestre, en comparación con el mismo trimestre de 2023 en donde no se reportaron eventos en este eje. Se mantienen constantes las acciones hostiles derivadas de la presencia de grupos y/o estructuras armadas locales.

Caquetá

Durante el primer trimestre de 2024, el departamento de Caquetá registró un total de **(22 eventos)** de violaciones a los DDHH e infracciones al DIH en el departamento, los **municipios** con mayor número de afectaciones fueron: Florencia, El Doncello, Solano, Puerto Rico, Milán, San Vicente del Caguán y Cartagena del Chairá.

Del total de eventos reportados **15 son posibles violaciones al CFBTN y 7 acciones hostiles**. El evento violento con mayor incidencia fueron la no distinción entre combatientes y no combatientes **(7 eventos)**, seguido por la afectación a liderazgos sociales **(7 eventos)**, las restricciones a la movilidad **(3 eventos)**, la afectación por uso de minas antipersonal y artefactos explosivos **(2 eventos)**, el reclutamiento forzado de población civil **(2 eventos)** y las afectaciones a bienes civiles **(1 evento)**. El grupo y/o estructura armada organizada con mayor número de incumplimientos al CFBTN fueron el EMC seguido por la Segunda Marquetalia.

A continuación, se presenta el desagregado de los eventos violentos por eje humanitario:

Tabla 6. Eventos violentos Caquetá

Eje y/o mínimo humanitario	Cantidad	Descripción
1- Distinción entre combatientes y no combatientes. Defensa y respeto de la vida	7 eventos	3 eventos de homicidios en el Doncello, Cartagena del Chairá y San Vicente del Caguán. Hechos cometidos por grupo armado o estructura armada indeterminada. 2 eventos de enfrentamientos entre grupos armados en el municipio de Solano y en la zona del río Caquetá con afectación a la población civil de esta zona. Los enfrentamientos presuntamente son entre el EMC y la Segunda Marquetalia. 1 evento de enfrentamientos en Cartagena del Chairá con afectación a población civil. Hechos cometidos por actores indeterminados. Estos hechos se clasifican como acciones hostiles y no constituyen una violación al CFBTN. 1 evento de hostigamiento a la base militar en zona rural de San Vicente del Caguán, que deja un soldado herido. Hechos cometidos presuntamente por el EMC. Este hecho puede constituir una violación al CFBTN.

2- Respeto al ejercicio de los liderazgos sociales y defensores de derechos humanos	7 eventos	3 homicidios de líderes y lideresas sociales en Florencia y El Doncello, una de las víctimas era firmante de paz. Hechos cometidos presuntamente por el EMC. 4 eventos de amenazas e intimidaciones a liderazgos sociales en Florencia, Cartagena del Chairá Puerto Rico, San Vicente del Caguán y Solita, en donde presuntamente el EMC está coaccionando a líderes, comerciantes y población civil de la zona para que asistan a reuniones de este grupo. También se denuncian amenazas a docentes de la zona. Estos hechos pueden constituir una violación al CFBTN.
3- Afectación a bienes civiles, sociales, religiosos, sagrados, comunitarios y fuentes de supervivencia económica, cultural y ambiental.	1 evento	1 evento de desabastecimiento de alimentos y medicamentos por confinamiento de comunidades indígenas en Solano, Milán, Solita y Curillo, esto por las restricciones a la navegabilidad de los ríos Orteguaza y Caquetá debido a enfrentamientos entre el EMC y la Segunda Marquetalia. Este hecho se cataloga como acción hostil y no constituye violación al CFBTN.
6- Respeto y garantía a la movilidad de personas y libre locomoción.	3 eventos	2 eventos de restricción a la movilidad en Solano por la restricción a la navegabilidad en los ríos Orteguaza y Caquetá con afectación a comunidades indígenas quienes ante las amenazas no se pueden movilizar, también hay escasez de alimentos y elementos básicos. Hechos cometidos presuntamente por la Segunda Marquetalia. 1 evento de restricción a la movilidad por instalación de los denominados "retenes ilegales" en la carretera que comunica El Paujil y Cartagena del Chairá. Hecho presuntamente cometido por el EMC. Estos hechos pueden constituir una violación al CFBTN.
8- Afectación por uso de minas antipersona, municiones sin explotar y artefactos explosivos.	2 eventos	2 eventos de afectación de comercios y estaciones de servicio por ataque con artefactos explosivos en Florencia y Puerto Rico. Hechos cometidos presuntamente por el EMC. Estos hechos pueden constituir una violación al CFBTN.
9- Reclutamiento forzado de población civil, especialmente NNA.	2 eventos	2 eventos de reclutamiento forzado de menores de edad indígenas korebaju en el municipio de Milán, así mismo hay alarma por aumento de reclutamiento en el área rural de Florencia con afectación principal a comunidades indígenas y campesinas de la zona. Hechos cometidos presuntamente por el EMC. Estos hechos pueden constituir una violación al CFBTN.

Fuente: Elaboración Propia

En comparación con el primer trimestre del 2023, **Caquetá registró un aumento significativo en el número de eventos reportados con (22 eventos)** en comparación con el mismo trimestre del año anterior en donde se registraron **(14 eventos)**, que representa un **aumento del 57%** de los eventos reportados. Se reporta un aumento significativo de las afectaciones a liderazgos sociales pasando de

(4 eventos) en el primer trimestre de 2023 a **(7 eventos)** durante este trimestre. El grupo armado que reporta mayor número de eventos continúa siendo el EMC.

Caribe

Durante el primer trimestre de 2024, la región caribe registró un total de **(45 eventos)** de violaciones a los DDHH e infracciones al DIH en el departamento, los municipios con mayor número de afectaciones fueron: Fundación, Plato, Ciénaga, Santa Marta y Banco (Magdalena), Valledupar, El Copey y Pailitas (Cesar), Riohacha y San Juan del Cesar (La Guajira), Carmen de Bolívar, San Jacinto y María la baja (Bolívar), Malambo y Sabanagrande (Atlántico) y Toluvié (Sucre).

Del total de eventos reportados **30 son posibles violaciones al CFBTN y 15 acciones hostiles**. El evento violento con mayor incidencia fue la no distinción entre combatientes y no combatientes **(30 eventos)**, seguido por la afectación a liderazgos sociales **(8 eventos)** y las restricciones a la movilidad **(7 eventos)**. El grupo y/o estructura armada organizada con mayor número de incumplimientos al CFBTN fueron las AGC.

A continuación, se presenta el desagregado de los eventos violentos por eje humanitario:

Tabla 7. Eventos violentos Caribe

Eje y/o mínimo humanitario	Cantidad	Descripción
1- Distinción entre combatientes y no combatientes. Defensa y respeto de la vida	30 eventos	16 eventos de atentados contra la vida que deja un saldo de 23 personas fallecidas en Agua Blanca, El copey, Pailitas, Media Luna y Valledupar (Cesar); María la baja, Regidor y Carmen de Bolívar (Bolívar); Ciénaga, Banco, Fundación y Orihueca (Magdalena) y Riohacha (La Guajira). Hechos presuntamente cometidos por las AGC. 1 evento de amenazas e intimidaciones en Pailitas (Cesar) y grafitis alusivos al ELN. 2 eventos de circulación de panfletos amenazantes en San Juan del Cesar (Cesar) suscrito presuntamente por las AGC y aumento de presencia de las AGC e intimidación a población civil en San Onofre, Montes de María y San Marcos (Sucre). 1 evento de enfrentamientos entre las ACSN y el Ejército Nacional en Ciénaga y en la Sierra Nevada de Santa Marta (Magdalena). 1 evento de amenazas a comerciantes y población civil para el cobro de extorsiones en Santa Marta. Hecho presuntamente cometido por las AGC. Estos hechos pueden constituir una violación al CFBTN. 9 eventos clasificados como acciones hostiles:

		8 eventos de atentados contra la vida que dejaron un saldo de 5 personas fallecidas y 8 personas heridas en Sabanagrande, Malambo (Atlántico), Toluviejo (Sucre), Carmen de Bolívar (Bolívar) y Santa Bárbara de Pinto (Magdalena). Hechos cometidos por actor indeterminado. 1 evento de amenazas difundidas mediante redes sociales en donde se anuncia "limpieza social". Hecho cometido por actor indeterminado.
2- Respeto al ejercicio de los liderazgos sociales y defensores de derechos humanos	8 eventos	3 homicidios de líderes sociales en San Jacinto (Bolívar), Valledupar (Cesar) y Fundación (Magdalena), dos de ellos eran además docentes y uno veedor ciudadano. Hechos cometidos presuntamente por las AGC. 1 evento de atentando contra un defensor de DD.HH. en Ciénaga (Magdalena). Hecho cometido presuntamente por las AGC. 1 evento de amenazas e intimidaciones contra al menos 15 líderes sociales de El Paso (Cesar). Hechos cometidos presuntamente por las AGC. Estos hechos pueden constituir una violación al CFBNT. 3 eventos catalogados como acciones hostiles: 1 homicidio de líder social juvenil en Cartagena. Hecho cometido por grupo indeterminado. 2 eventos de amenazas contra 2 lideresas sociales de Barranquilla y Santa Marta. Hechos cometidos por grupo indeterminado.
6- Respeto y garantía a la movilidad de personas y libre locomoción.	7 eventos	3 eventos de amenazas por medio de panfletos amenazantes imponiendo entre otras cosas toques de queda en Pailitas (Cesar), Carmen de Bolívar (Bolívar) y un evento de amenazas vía WhatsApp a trabajadores de la zona bananera (La Guajira) quienes no pudieron acudir a su trabajo por 7 días. Hechos cometidos presuntamente por las AGC. 1 evento de toma de un colegio en Plato (Magdalena) que incluyó retención e intimidación de docentes y estudiantes. Hecho cometido presuntamente por las AGC. Estos hechos pueden constituir una violación al CFBNT. 3 eventos catalogados como acciones hostiles: 1 evento de retención ilegal de una persona en Gonzalez (Cesar). Hecho cometido por grupo armado indeterminado. 2 eventos de confinamiento y desplazamiento forzado de más de 600 personas en su mayoría indígenas Wiwa y Kogis de la Sierra Nevada, jurisdicción de San Juan del Cesar y zona rural de Riohacha (La Guajira) por enfrentamientos entre las AGC y las ACSN quienes se disputan el control territorial de la zona.

Fuente: Elaboración Propia

En comparación con el primer trimestre del 2023, **la región caribe registró una leve disminución en el número de eventos reportados con (45 eventos)** en comparación con el mismo trimestre del año anterior en donde se registraron **(47 eventos)**, lo que representa una **disminución del 5%** de los eventos reportados. El eje más afectado continúa siendo la no distinción entre combatientes y no combatientes que para este trimestre aumentó considerablemente y pasó de **(21 eventos)** en el primer trimestre de 2023 a **(30 eventos)** en el 2024. Se registró una leve disminución en las afectaciones

a liderazgos sociales y pasó de **(11 eventos)** a **(8 eventos)** en el 2024 y se registró una disminución en las afectaciones por minas antipersonal y artefactos explosivos el cual no registró eventos durante este trimestre. Continúa la expansión y control territorial principalmente de las AGC y se registra mayor presencia de las ACSN en la región.

Cauca

Durante el primer trimestre de 2024, el departamento del Cauca registró un total de **(44 eventos)** de violaciones a los DDHH e infracciones al DIH, los municipios con mayor número de afectaciones fueron: Argelia, Balboa, Buenos Aires, Cajibío, Calondo, Caloto, Corinto, El Tambo, Florencia, Jamundí, López de Micay, Morales, Paez, Paletará, Piamonte, Puerto Tejada, Santander de Quilichao, Silvia, Sucre, Timbiquí, Toribío y Totoró.

Del total de eventos reportados **15 son posibles violaciones al CFBTN** y **29 son acciones hostiles**. El evento violento con mayor incidencia fue la no distinción entre combatientes y no combatientes **(20 eventos)**, seguido por la afectación a liderazgos sociales **(9 eventos)**, las restricciones a la movilidad **(7 eventos)**, afectación a bienes civiles, sociales, religiosos, sagrados, comunitarios y fuentes de supervivencia económica, cultural y ambiental **(1 evento)**, afectaciones a misiones humanitarias, médicas, sanitarias, institucionales, organizaciones no gubernamentales y de organismos internacionales **(2 eventos)**, afectaciones por uso de minas antipersonal, municiones sin explotar y artefactos explosivos **(3 eventos)** y reclutamiento forzado de la población civil especialmente de niños, niñas y adolescentes (NN/A) **(2 eventos)**. El grupo y/o estructura armada organizada con mayor número de incumplimientos al CFBTN fueron el EMC.

A continuación, se presenta el desagregado de los eventos violentos por eje humanitario:

Tabla 8. Eventos violentos Cauca

Eje y/o mínimo humanitario	Cantidad	Descripción
1- Distinción entre combatientes y no combatientes. Defensa y respeto de la vida	20 eventos	Posibles violaciones al CFBTN: 3 eventos de ataque y de homicidio que dejó 2 personas fallecidas, uno en Morales y otro en el resguardo indígena Nasa en Toribío y dos personas heridas y, en el municipio de Buenos Aires un ataque que dejó un civil herido, eventos presuntamente realizados por el EMC. 1 evento de homicidio y retención por parte presuntamente del ELN en Sucre. 1 evento de amenazas e intimidaciones en la vereda Loma Linda, municipio de Toribío graffiti alusivas al ELN. Acciones hostiles:

		13 eventos de atentados contra la vida que deja un saldo de 13 personas fallecidas y 4 personas heridas en Sucre, Puerto Tejada, dos en Morales, Corinto, Argelia, dos en Caldon, Jamundí, Páez, dos en Piamonte y Toribío. 1 evento de atentado contra la vida donde no resultaron heridos tres personas en el municipio de El Tambo. 1 evento de masacre en Piamonte, donde fallecieron cuatro personas.
2- Respeto al ejercicio de los liderazgos sociales y defensores de derechos humanos	9 eventos	Eventos que pueden constituir violaciones al CFBTN: 3 eventos de homicidios de líderes sociales en Buenos Aires, Timbiquí y Cajibío, hechos presuntamente por el EMC. Acciones hostiles: 3 eventos de homicidio a: líder firmante de paz en Santander de Quilichao, líder social de la vereda San Antonio de Santander de Quilichao, líder social y autoridad ancestral del resguardo indígena de Santa Rosa en el municipio de Páez 1 evento de retención ilegal en Caldon de dos líderes sociales coordinadores de la escuela de formación de la Guardia Indígena y su esposa. 1 evento de atentado contra la vida de Coordinadora Local de Guardia Indígena en Paletará. 1 evento de amenaza contra el alcalde del municipio de Balboa.
3 - Afectación a bienes civiles, sociales, religiosos, sagrados, comunitarios y fuentes de supervivencia económica, cultural y ambiental.	1 evento	1 evento de irrupción en evento cultural en la vereda el Mesón en el municipio de Morales, hecho presuntamente por el EMC, lo cual puede constituir una violación al CFBTN.
6- Respeto y garantía a la movilidad de personas y libre locomoción.	7 eventos	Posibles violaciones al CFBTN: 4 eventos de combate, dos enfrentamientos entre el EMC y la fuerza pública en zona rural del municipio de Cajibío, lo que implicó confinamiento hacia algunas comunidades. Un enfrentamiento entre el EMC y el ELN en territorio indígena Pueblo Nuevo en el municipio de Buenos Aires confinado a 30 familias. Un enfrentamiento entre el EMC y la Segunda Marquetalia en Balboa. Acciones hostiles: 2 eventos de retención ilegal a seis comuneros en el municipio de Totoró, vereda Bellavista resguardo Paniquitá. A 8 comuneros en la vereda Valle Nuevo, municipio Caldon. 1 evento de enfrentamiento entre grupos armados no identificados que dejó 150 personas desplazadas en zona rural del municipio Silvia.
7- Afectaciones a misiones humanitarias,	2 eventos	1 evento de homicidio dentro de una ambulancia, a una persona que estaba siendo trasladada a un centro médico, en el municipio de Corinto. 1 evento de homicidio a miembro de personal de la salud en Florencia.

médicas, sanitarias, institucionales, organizaciones no gubernamentales y de organismos internacionales.		
8- Afectaciones por uso de minas antipersonal, municiones sin explotar y artefactos explosivos.	3 eventos	1 evento de instalación de un artefacto explosivo a un vehículo de protección, hecho presuntamente cometido por el EMC y que podría ser una violación al CFBTN. 1 evento de uso de minas antipersonal en López de Micay donde 20 comuneros indígenas cayeron en un campo minado dando como resultado 8 personas heridas. 1 evento de artefactos explosivos en Piamonte donde se reportaron detonaciones en el municipio.
9- Reclutamiento forzado de la población civil especialmente de niños, niñas y adolescentes (NN/A)	2 eventos	1 evento de reclutamiento forzado donde se reporta dos menores de edad del resguardo indígena Cxa'b Wala en el municipio de Páez, resultados presuntamente por el EMC y lo que constituiría una posible violación al CFBTN. 1 evento de reclutamiento de un menor de edad en zona rural de Santander de Quilichao. No se conoce el actor armado responsable.

Fuente: Elaboración Propia

En comparación con el primer trimestre del 2023, **el departamento del Cauca presenta una leve disminución del número de eventos reportados**, el año anterior se reportaron **(45 eventos)**, este año **(40 eventos)** lo cual representa una **disminución porcentual del 11%**. El eje más afectado sigue siendo el de acciones en contra de la defensa y respeto de la vida y afectación por no distinción entre combatientes y no combatientes que el año pasado registró **(19 eventos)** y este año **(17 eventos)**. Seguido del segundo eje sobre afectación a liderazgos sociales y defensores de DDHH, el año pasado se registraron **(7 eventos)** y este año registró **(9 eventos)**. El tercer eje con mayor cantidad de afectaciones es el eje seis respeto y garantía a la movilidad de personas y libre locomoción, que el año pasado registró 5 eventos y este año 7 eventos.

Chocó

Durante el primer trimestre de 2024, el departamento del Chocó registró un total de **(7 eventos)** de violaciones a los DDHH e infracciones al DIH en el departamento, los municipios con mayor número de afectaciones fueron: Sipí, Tadó, Istmina, Cértégui, Litoral del San Juan, Quibdó y Lloró. Del total de eventos reportados, **3 son posibles violaciones al CFBTN y 4 acciones hostiles**. El evento violento con mayor incidencia fue las restricciones a la movilidad y a la libre locomoción **(5 eventos)**, seguido de la no distinción entre combatientes y no combatientes **(1 evento)** y de afectación a liderazgos sociales **(1 evento)**. Los grupos y/o estructura armada organizada con mayor número de incumplimientos al

CFBTN fueron el ELN y las AGC, ambos grupos presuntamente responsables de participar en 3 eventos de este tipo.

Tabla 9. Eventos violentos Chocó

Eje y/o mínimo humanitario	Cantidad	Descripción
1- Distinción entre combatientes y no combatientes. Defensa y respeto de la vida	1 eventos	1 evento de atentado contra la vida que deja un saldo de 3 personas fallecidas en el barrio Nuevo Lloró del municipio de Lloró, Chocó. Hechos presuntamente cometidos por las AGC.
2- Respeto al ejercicio de los liderazgos sociales y defensores de derechos humanos	1 eventos	1 homicidio del líder social ⁸ en el barrio Obrero de Quibdó. Hechos cometidos presuntamente por las AGC.
6- Respeto y garantía a la movilidad de personas y libre locomoción.	5 eventos	2 eventos de retenciones ilegales⁹ el 6 de enero en Cértegui y el 29 de enero en Tadó. Hasta el momento, se desconocen los responsables de estos hechos. 1 evento de paro armado en los ríos San Juan, Sipí y Cajón declarado mediante comunicado público emitido por el Frente de Guerra Occidental Omar Gómez del ELN para iniciar a las 0:00 horas del 10 de febrero de 2024. 2 eventos de combates armados entre el ELN y las AGC durante la primera quincena de febrero. Decenas de familias se vieron desplazadas a raíz de dichos enfrentamientos. Personas de las comunidades Doido, de Istmina, y Chambacú, de Sipí, se vieron obligadas a desplazarse a raíz de los enfrentamientos entre el ELN y las AGC que dejaron cerca de 100 personas desplazadas de la vereda Chambacú del municipio de Sipí. Los responsables de estos hechos son el ELN y las AGC.

Fuente: Elaboración Propia

En comparación con el primer trimestre de 2023, **los eventos violentos registrados y sucedidos en Chocó disminuyeron en un 53%**, pasaron de 15 a 7 en 2024. El eje más afectado continúa siendo la movilidad y libre locomoción de las personas, en el primer trimestre de 2024 hubo **(5 eventos)** frente a **(6 eventos)** en 2023. Le siguen el eje uno, sobre la distinción entre combatientes y no combatientes, y el eje dos, sobre el respeto al ejercicio de los liderazgos sociales y defensores de derechos humanos, cada eje con **(1 evento)** de afectación frente a **(1 evento)** registrado al primer eje y 2 al segundo durante el mismo periodo el año pasado.

⁸ Jackson Romaña Cuesta, líder voluntario de Defensa Civil del Chocó e impulsor del deporte en la región.

⁹ Las víctimas fueron el registrador delegado para Chocó, Jefferson Elías Murillo, y el exdiputado del Chocó Sócrates Curí Perea, secuestrados.

Catatumbo

Durante el primer trimestre de 2024, la región del Catatumbo registró un total de **(15 eventos)** de violaciones a los DDHH e infracciones al DIH, los **municipios** con mayor número de afectaciones fueron: Tibú, Sardinata, Convención y La Playa de Belén. Del total de eventos reportados **5 son posibles violaciones al CFBTN y 10 acciones hostiles**. Los eventos violentos con mayor incidencia fueron las restricciones a la movilidad y a la libre locomoción **(4 eventos)** y las Afectación por uso de minas antipersonal, municiones sin explotar y artefactos explosivos **(4 eventos)**, seguidos de la afectación a bienes civiles, sociales, religiosos, sagrados, comunitarios y fuentes de supervivencia económica, cultural y ambiental **(3 eventos)**. Además, los ejes de distinción entre combatientes y no combatientes defensa y respeto de la vida **(1 evento)**, reclutamiento **(1 evento)**, Respeto al ejercicio de los liderazgos sociales **(1 evento)** y Afectaciones a la autodeterminación y autonomía territorial, gobernabilidad, jurisdicción, derecho propio reportaron **(1 evento)**. El grupo y/o estructura armada organizada con mayor número de incumplimientos al CFBTN fueron el ELN seguido por el EMC.

A continuación, se presenta el desagregado de los eventos violentos por eje humanitario:

Tabla 10. Eventos violentos Catatumbo

Eje y/o mínimo humanitario	Cantidad	Descripción
1- Distinción entre combatientes y no combatientes. Defensa y respeto de la vida	1 evento	1 evento de homicidios en los municipios de el Carmen y Tibú perdieron la vida dos personas, no hay claridad en el autor de los hechos. Este hecho se constituye en una acción hostil con afectación humanitaria los cuales no constituyen posibles violaciones al CFBTN.
2- Respeto al ejercicio de los liderazgos sociales y defensores de derechos humanos	1 evento	1 evento de restricción a la movilidad¹⁰ de una lideresa social cuando salía del municipio de Tibú hacia Cúcuta, antes de llegar a Campo Dos. Este hecho se constituye en una acción hostil con afectación humanitaria los cuales no constituyen posibles violaciones al CFBTN.
3- Afectación a bienes civiles, sociales, religiosos, sagrados, comunitarios y fuentes de supervivencia económica, cultural y ambiental	3 eventos	1 evento de afectaciones a bienes Ocurrida en la vía Ocaña, donde el Estado Mayor Central de las disidencias de las FARC se atribuyó un acto terrorista en el que un camión de víveres fue incinerado debido al no pago de una extorsión. 2 eventos de amenazas se registra la suspensión de la construcción de la línea de transmisión de energía del Catatumbo por intimidaciones del ELN. Además, se presentan amenazas del ELN hacia los pequeños productores mineros de carbón, promoviendo paros armados.

¹⁰ Yamile Rojas

		Estos hechos se consideran una violación del CFBTN.
5. Afectaciones a la autodeterminación y autonomía territorial, gobernabilidad, jurisdicción, derecho propio de comunidades y patrimonio étnico y cultural	1 evento	1 evento de afectación al derecho de educación de las comunidades indígenas¹¹ y campesinas del municipio de Tibú en donde el presuntamente el ELN solicita aportes monetarios de los profesores para dejarlos dictar clase, este hecho constituiría una violación al CFBTN.
6. Restricciones a la movilidad y a la libre locomoción	4 evento	3 retenciones¹² En los municipios de La Playa de Belén, Convención y Tibú fueron retenidos una defensora de derechos humanos y dos funcionarios, no se ha identificado el grupo armado responsable de estos eventos. 1 amenaza al personero de Tibú por grupos armados indeterminados. En los 4 eventos no hay claridad del presunto responsable. Estos hechos se constituyen en una acción hostil con afectación humanitaria los cuales no constituyen posibles violaciones al CFBTN.
8. Afectación por uso de minas antipersonal, municiones sin explotar y artefactos explosivos.	4 eventos	3 eventos de municiones sin explotar, uno en el municipio de Hacarí y dos en Convención. 1 evento de afectación de minas antipersona zona rural del municipio de La Playa de Belén, en donde una mujer falleció y su pareja se encuentra herida. En los 4 eventos no hay claridad del presunto responsable. Este hecho se constituye en una acción hostil con afectación humanitaria los cuales no constituyen posibles violaciones al CFBTN.
9. Reclutamiento forzado de población civil, especialmente NNA	1 Evento	1 evento de instrumentalización de NNA por parte del Estado Mayor Central en la escuela El Recreo, en la zona rural de Sardinata. Estos hechos se consideran una violación del CFBTN.

Fuente: Elaboración Propia

En comparación con el primer trimestre de 2023, **la Región del Catatumbo registra una disminución del 37.5% en el número de eventos reportados con (15 eventos)** en comparación con el mismo trimestre del año anterior en donde se registraron **(24 eventos)**. Uno de los ejes más afectados continúa siendo las restricciones a la movilidad. Se evidencia la disminución de hechos violentos tras

¹¹ Teniendo en cuenta el censo de 2018 el municipio de Tibú tiene dos (2) resguardos en su territorio y una población total de setecientos ochenta y siete (787) personas que se auto-reconocen como parte de una etnia indígena, https://tibunortedesantander.micolombiadigital.gov.co/sites/tibunortedesantander/content/files/000844/42164_plan-de-desarrollo-municipal-para-publicar-en-pagina.pdf

¹² Marli Alejandra Acosta, Esteven Davinel Delgado y Esferizon Vicente Monroy y sus dos escoltas.

los acuerdos de cese al fuego con el ELN y el EMC frente a lo ocurrido en el 2023. Así mismo, las zonas más afectadas siguen siendo Tibú, Sardinata, Ocaña y Convención por disputa por el control territorial entre el ELN y el EMC.

Córdoba

Durante el primer trimestre de 2024, el departamento de Córdoba registró un total de **(13 eventos)** de violaciones a los DDHH e infracciones al DIH en el departamento, los **municipios** con mayor número de afectaciones fueron: Montelíbano, Montería, San Antero, Lórica y San Carlos.

Del total de eventos reportados **2 son posibles violaciones al CFBTN** y **11 acciones hostiles**. El evento violento con mayor incidencia fueron la no distinción entre combatientes y no combatientes (**8 eventos**), seguido por la afectación a liderazgos sociales (**4 eventos**) y violencia basada en género, violencia sexual y a la comunidad LGBTIQ+ (**1 evento**). El grupo y/o estructura armada organizada con mayor número de incumplimientos al CFBTN fueron las AGC.

A continuación, se presenta el desagregado de los eventos violentos por eje humanitario:

Tabla 10. Eventos violentos Córdoba

Eje y/o mínimo humanitario	Cantidad	Descripción
1- Distinción entre combatientes y no combatientes. Defensa y respeto de la vida	8 eventos	8 eventos de homicidio que dejó 9 personas fallecidas en zona rural de Montería, 2 en Lórica, 2 en San Antero - en uno de los homicidios dejaron amenazas a la comunidad en el cuerpo - y 3 en Montelíbano.
2- Respeto al ejercicio de los liderazgos sociales y defensores de derechos humanos	4 eventos	Posibles violaciones al CFBTN: 1 evento de homicidio a servidor público y líder social en Lórica, presuntamente por las AGC. 1 evento de amenaza a líder social y defensor de DDHH por parte presuntamente de las AGC. Acciones hostiles: 1 evento de homicidio al presidente de la JAC del corregimiento Carrizal en San Carlos. 1 evento de amenaza en contra de la vida de líder social y dirigente de organización defensora de DDHH.
4- Violencia basada en	1	1 evento de homicidio a una mujer intersex en el municipio de Montelíbano.

género, violencia sexual
y a la comunidad
LGBTIQ+

evento

Fuente: Elaboración Propia

En comparación con el primer trimestre del 2023, **el departamento de Córdoba registra una leve disminución en el número de eventos reportados con (13 eventos)** en comparación con el mismo trimestre del año anterior en donde se registraron **(16 eventos)**, esta diferencia representa una **disminución porcentual del 18%**. El eje más afectado cambió, el año pasado se registró el segundo eje sobre afectación a liderazgos sociales y defensores de DDHH como el más reportado con **(9 eventos)**, este año, se registra como primer eje de afectaciones el primero, relativo a acciones en contra de la defensa y respeto de la vida y afectación por no distinción entre combatientes y no combatientes con **(8 eventos)**. Este año en segundo lugar se registra el segundo eje sobre afectación a liderazgos sociales y defensores de DDHH, con **(4 eventos)** reportados.

Magdalena Medio

Durante el primer trimestre de 2024, la región del Magdalena Medio registró un total de **(10 eventos)** de violaciones a los DDHH e infracciones al DIH, los **municipios** con mayor número de afectaciones fueron: Barrancabermeja (Santander), en la subregión del Sur de Bolívar, municipios como Cantagallo, Santa Rosa del Sur y Montecristo, Río de Oro (Cesar) y Yondó (Antioquia).

Del total de eventos reportados **3 son posibles violaciones al CFBTN y 7 acciones hostiles**. El evento violento con mayor incidencia fue el respeto al ejercicio de los liderazgos sociales y defensores de derechos humanos **(4 eventos)**, en segundo lugar, el eje seis respeto y garantía a la movilidad de personas y libre locomoción **(3 eventos)**, seguido del eje uno la no distinción entre combatientes y no combatientes **(2 eventos)** y, por último, afectación por uso de minas antipersonal, municiones sin explotar y artefactos explosivos **(1 evento)**.

A continuación, se presenta el desagregado de los eventos violentos por eje humanitario:

Tabla 11. Eventos violentos Magdalena Medio

Eje y/o mínimo humanitario	Cantidad	Descripción
1- Distinción entre combatientes y no combatientes. Defensa y respeto de la vida	2 eventos	1 evento de confrontación armada en el municipio de Santa Rosa del Sur, Bolívar, presuntamente por las AGC y otro grupo o estructura armada. Este hecho es presuntamente una violación al CFBTN. 1 evento de amenaza por parte presuntamente de la Segunda Marquetalia en contra de bandas criminales lo que puede generar efectos en la población civil.

2- Respeto al ejercicio de los liderazgos sociales y defensores de derechos humanos	4 eventos	1 evento de amenaza a 6 líderes sociales con la presunta autoría del EMC lo que constituiría una violación al CFBTN. Acciones hostiles: 1 evento de amenaza por medio de un comunicado a organizaciones defensoras de derechos humanos de la región. Hecho cometido presuntamente por las AGC. 1 evento de homicidio a líder defensor de derechos laborales en Yondó, Antioquia. 1 evento de ataque hacia una lideresa en la ciudad de Barrancabermeja, cuando una granada fue lanzada a su casa.
6- Respeto y garantía a la movilidad de personas y libre locomoción.	3 eventos	1 evento de retención ilegal a un habitante de Montecristo, Sur de Bolívar. Hecho de presunta autoría del ELN lo que podría constituirse una violación al CFBTN. Acciones hostiles: 2 eventos de retención ilegal. Uno en Río de Oro, Cesar de una joven mujer de 21 años. El segundo en Barrancabermeja donde dos jóvenes fueron retenidos.
8- Afectación por uso de minas antipersonal, municiones sin explotar y artefactos explosivos.	1 evento	1 evento de fallecimiento de un civil al pisar una mina antipersonal en el Sur de Bolívar.

Fuente: Elaboración Propia

En comparación con el primer trimestre del 2023, **la región del Magdalena Medio presenta una disminución de eventos reportados este año (10 eventos) y el año pasado (21 eventos), a nivel porcentual esta diferencia representa una disminución del 52%.** Es importante señalar que actualmente existen afectaciones que sugieren un subregistro y situaciones de peligro que no permite hacer denuncias de los hechos. El año pasado el eje que reportó mayor afectación fue respeto al ejercicio de los liderazgos sociales y defensores de derechos humanos con **(7 eventos)**, este año se reporta que este sigue siendo el eje con mayores afectaciones reportando **(4 eventos)**.

El año pasado en segundo lugar de afectación se reportó el eje de acciones en contra de la defensa y respeto de la vida y afectación por no distinción entre combatientes y no combatientes con **(5 eventos)**, este año, en segundo lugar, se reporta el eje seis relativo a restricciones a la movilidad y a la libre locomoción **(3 eventos)**.

Meta y Guaviare

Durante el primer trimestre de 2024, los departamentos de Meta y Guaviare se registró un total de **(7 eventos)** de violaciones a los DDHH e infracciones al DIH, los **municipios** con mayor número de

afectaciones fueron: en el sur del Meta: la Macarena, Puerto Gaitán, Mapiripán y Puerto Rico, y del departamento del Guaviare: de San José del Guaviare y El Retorno. Del total de eventos reportados **2 son posibles violaciones al CFBTN y 5 acciones hostiles.**

El evento violento con mayor incidencia fueron las restricciones a la movilidad y a la libre locomoción **(4 eventos)**, seguido por acciones en contra de la defensa y respeto de la vida y afectación por no distinción entre combatientes y no combatientes **(1 evento)**, afectación por uso de minas antipersonal, municiones sin explotar y artefactos explosivos **(1 evento)** y afectaciones a la autodeterminación y autonomía territorial, gobernabilidad, jurisdicción, derecho propio con **(1 evento)**. El grupo y/o estructura armada organizada con mayor número de incumplimientos al CFBTN fueron el EMC.

A continuación, se presenta el desagregado de los eventos violentos por eje humanitario:

Tabla 12. Eventos violentos Meta y Guaviare

Eje y/o mínimo humanitario	Cantidad	Descripción
1- Distinción entre combatientes y no combatientes. Defensa y respeto de la vida	1 eventos	1 homicidio de un firmante de paz en zona rural del municipio de la Macarena departamento del Meta. No se identificó el grupo armado responsable. Este hecho se constituye en una acción hostil con afectación humanitaria los cuales no constituyen posibles violaciones al CFBTN.
5. Afectaciones a la autodeterminación y autonomía territorial, gobernabilidad, jurisdicción, derecho propio de comunidades y patrimonio étnico y cultural	1 evento	1 evento de hostigamiento en el municipio de Puerto Rico en el departamento del Meta, presuntamente hacen presencia la Segunda Marquetalia y el EMC reclamando el control territorial de la zona viéndose afectadas la comunidad afrodescendiente ¹³ , campesina e indígena presente en el territorio. Este hecho se constituye en una acción hostil con afectación humanitaria los cuales no constituyen posibles violaciones al CFBTN.
6. Restricciones a la movilidad y a la libre locomoción	4 eventos	2 eventos de confinamiento , en el municipio de Mapiripán departamento del Meta, el Batallón de Infantería número 21 fue bloqueado por la comunidad, presuntamente responsabilizando al EMC por este hecho. Además, un grupo de hombres supuestamente vinculados al EMC se presentó en la zona rural del municipio de San José del Guaviare, en la vereda La Libertad, lo que llevó al confinamiento de la comunidad. Estos hechos se consideran una violación del CFBTN.

¹³ El 3,0% de la población residente en PUERTO RICO se auto reconoce como Negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente. https://www.dane.gov.co/files/censo2005/PERFIL_PDF_CG2005/50590T7T000.PDF

		1 evento de amenaza en donde Grupos armados indeterminados presuntamente están obligando a la comunidad de Puerto Gaitán, Meta a unirse a los bloqueos. Este hecho se constituye en una acción hostil con afectación humanitaria los cuales no constituyen posibles violaciones al CFBTN 1 evento de restricción a la movilidad presuntamente El EMC prohibió el ingreso del partido Comunes a zona rural de San José del Guaviare. Estos hechos se consideran una violación del CFBTN.
8. Afectación por uso de minas antipersonal, municiones sin explotar y artefactos explosivos.	1 evento	1 evento de accionar de artefactos explosivos Se registró un evento de destrucción controlada de artefactos explosivos por parte del Ejército Nacional en una zona cercana a una comunidad indígena en la vereda El Boquerón, zona rural de San José del Guaviare. Este hecho se constituye en una acción hostil con afectación humanitaria los cuales no constituyen posibles violaciones al CFBTN.

Fuente: Elaboración Propia

En comparación con el primer trimestre de 2023, **los departamentos del Meta y Guaviare registraron una disminución del 30% en el número de eventos reportados con (7 eventos)** en comparación con el mismo trimestre del año anterior en donde se registraron **(10 eventos)**. **Uno de los ejes más afectados continúa siendo la restricción a la movilidad y se presenta una disminución en los ataques a liderazgos sociales.** Se evidencia la disminución de hechos violentos tras los acuerdos de cese al fuego con el EMC frente a lo ocurrido en el 2023. Así mismo, las zonas más afectadas muestran una variación en la que aumentó la influencia de grupos armados desde el departamento del Meta en el 2023 hacia los municipios ubicados del departamento del Guaviare donde incrementó el control territorial del EMC.

Nariño

Durante el primer trimestre de 2024, el departamento de Nariño registró un total de **(11 eventos)** de violaciones a los DDHH e infracciones al DIH, los **municipios** con mayor número de afectaciones fueron: Leiva y Magüi Payan. Del total de eventos reportados **3 son posibles violaciones al CFBTN y 8 acciones hostiles.** El evento violento con mayor incidencia fue las restricciones a la movilidad y a la libre locomoción **(4 eventos)**, seguido por acciones en contra de la defensa y respeto de la vida y afectación por no distinción entre combatientes y no combatiente **(3 eventos)**, afectación por uso de minas antipersonal, municiones sin explotar y artefactos explosivos **(2 evento)**, afectaciones a la autodeterminación y autonomía territorial, gobernabilidad, jurisdicción, derecho propio **(2 eventos)**. El grupo y/o estructura armada organizada con mayor número de incumplimientos al CFBTN fueron el EMC.

A continuación, se presenta el desagregado de los eventos violentos por eje humanitario:

Tabla 13. Eventos violentos Nariño

Eje y/o mínimo humanitario	Cantidad	Descripción
1- Distinción entre combatientes y no combatientes. Defensa y respeto de la vida	3 eventos	2 enfrentamientos entre grupos y/o estructuras armadas organizadas y el Ejército Nacional: 1 enfrentamiento entre el Ejército Nacional y la Segunda Marquetalia que dejó como saldo dos soldados muertos, en el municipio de Magüí Payán y 1 enfrentamiento entre el Ejército Nacional y EL EMC en donde presuntamente murieron dos integrantes del EMC. 1 Homicidio de una persona en el municipio de Leiva, Nariño. No existe claridad de los autores del hecho. Estos hechos constituyen acciones hostiles con afectación humanitaria los cuales no constituyen posibles violaciones al CFBTN.
5- Afectaciones a la autodeterminación y autonomía territorial, gobernabilidad, jurisdicción, derecho propio de comunidades y patrimonio étnico y cultural	2 evento	1 evento asonada presuntamente a comunidad campesina de la zona exigió al personal militar que abandonara el municipio de Cumbitara. 1 evento de amenaza por parte de un grupo de hombres fuertemente armados presuntamente pertenecientes a la estructura Franco Benavides, vinculada al Estado Mayor Central que hicieron presencia en el municipio de Cumbitara e intimidaron a la comunidad campesina y la población en general. Estos eventos podrían constituir una violación del CFBTN.¹⁴
6. Restricciones a la movilidad y a la libre locomoción	4 eventos	2 desplazamientos clasificados como acciones hostiles, en los municipios de Olaya Herrera y El Charco. Se produjeron enfrentamientos entre grupos armados indeterminados, lo que llevó al desplazamiento de 150 y 200 familias respectivamente. Además, en el municipio de Magüí Payán, más de 2,500 campesinos fueron desplazados presuntamente por los continuos enfrentamientos entre grupos armados de la Segunda Marquetalia, Estado Mayor Central, ELN y el autodenominado grupo Autodefensas Unidas de Nariño.

¹⁴ Las comunidades confinadas en los municipios de Cumbitara, Roberto Payán y Magüí, han visto afectado su derecho a la educación, salud, oportunidades económicas y alimentos básicos (víveres y enseres). Además, se han reportado amenazas contra líderes comunitarios, autoridades étnicas y funcionarios <https://reliefweb.int/report/colombia/colombia-desplazamientos-masivos-y-confinamientos-de-comunidades-campesinas-y-afrodescendientes-en-el-departamento-de-narino-flash-update-no-1-27032024>

		2 eventos de confinamiento, primero de 300 estudiantes de primaria de los corregimientos del Palmar y el Vergel en el municipio de La Llanada, presuntamente por amenazas del ELN y constituye una violación del CFBTN. Además, cerca de 300 personas, pertenecientes a 77 familias están confinadas en el área rural del municipio de Leiva presuntamente debido al enfrentamiento entre el EMC a través de sus frentes Franco Benavides, Jaime Martínez y Carlos Patiño y la Segunda Marquetalia, por medio de su estructura Coordinadora Guerrillera del Pacífico. Estos hechos constituyen una acción hostil con afectación humanitaria los cuales no constituyen posibles violaciones al CFBTN.
8. Afectación por uso de minas antipersonal, municiones sin explotar y artefactos explosivos.	2 eventos	2 eventos de afectaciones por mina antipersonal. En Tumaco, dos personas resultaron heridas al activar una mina en una zona rural. En Samaniego, un soldado resultó herido por la detonación de una mina antipersonal durante combates en una zona rural del municipio. En ambos casos, no se identificó el grupo armado responsable de los eventos. Estos hechos constituyen una acción hostil con afectación humanitaria.

Fuente: Elaboración Propia

En comparación con el primer trimestre de 2023, **Nariño registra una gran disminución del 52.17% en el número de eventos reportados con (11 eventos)** en comparación con el mismo trimestre del año anterior en donde se registraron **(23 eventos)**. Los ejes más afectados continúan siendo **restricciones a la movilidad y no distinción entre combatientes y no combatientes**. Se presenta disminución en el eje de afectación al ejercicio de liderazgos.

Es evidente que ante los **CBFTN existe una disminución de los eventos violentos**. Sin embargo, se registran un **aumento en los enfrentamientos por el control territorial entre el ELN, EMC y la segunda Marquetalia**. Hay aumento del control territorial de las EMC en este departamento, expansión que viene en aumento desde el 2023. Así mismo, las zonas más afectadas continúan siendo las **subregiones de Telembí, Sanquianga, Piedemonte costero, Pacífico sur, los abades, la cordillera y Guambuyaco** y se registra un aumento de conflictividad en **Leiva, Samaniego y el Charco** por disputa por el control territorial entre el **ELN, el EMC** y la Segunda Marquetalia.

Putumayo, Sucumbíos, Piamonte y Región Andinoamazónica

Durante el primer trimestre de 2024, el departamento del Putumayo registró un total de **(18 eventos)** de violaciones a los DDHH e infracciones al DIH, los **municipios** con mayor número de afectaciones fueron: Puerto Leguizamo, Puerto Guzmán, Mocoa y Villagarzón. Del total de eventos reportados **todos son acciones hostiles**. El evento violento con mayor incidencia fue acciones en contra de la defensa y respeto de la vida y afectación por no distinción entre combatientes y no combatiente **(12 eventos)**, seguido por las restricciones a la movilidad y a la libre locomoción **(3 eventos)** y Afectación por uso de minas antipersonal, municiones sin explotar y artefactos explosivos con **(2 evento)**. Por

último, registramos las afectaciones a bienes civiles, sociales, religiosos, sagrados, comunitarios y fuentes de supervivencia con **(1 evento)**. El grupo y/o estructura armada organizada con mayor número de incumplimientos al CFBTN fueron el EMC.

A continuación, se presenta el desagregado de los eventos violentos por eje humanitario:

Tabla 14. Eventos violentos Putumayo- Región Andinoamazónica, Sucumbíos y Piamonte

Eje y/o mínimo humanitario	Cantidad	Descripción
1- Distinción entre combatientes y no combatientes. Defensa y respeto de la vida	12 eventos	2 enfrentamientos entre grupos y/o estructuras armadas organizadas y el Ejército Nacional: 1 enfrentamiento entre el Ejército Nacional y presuntamente el frente Carolina Ramírez del EMC que deja como resultado a 3 soldados muertos en hechos ocurridos en La Tagua, municipio de Puerto Leguizamo. Además, se registró 1 enfrentamiento que termina en el homicidio del soldado presuntamente infiltrado por el EMC, quien murió tras enfrentarse a la policía en el municipio de Puerto Guzmán. 6 homicidios, los eventos ocurrieron en los municipios de la Orito, Mocoa, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán. Hechos cometidos por grupo armado indeterminado. 3 masacres, los eventos ocurrieron en los municipios de la Hormiga y Orito, donde fueron asesinados un total de 9 personas, hechos cometidos por actor indeterminado. 1 atentado hacía una persona que recibió varios impactos por arma de fuego quedando herida, los hechos ocurrieron en el municipio de Orito por actor indeterminado. Estos hechos constituyen una acción hostil con afectación humanitaria los cuales no constituyen posibles violaciones al CFBTN.
3. Afectación a bienes civiles, sociales, religiosos, sagrados, comunitarios y fuentes de supervivencia económica, cultural y ambiental	1 evento	1 evento afectación a bienes civiles registrado en el caserío Yurilla, en donde un grupo armado indeterminado ingresó e hizo disparos contra unas viviendas. Estos hechos constituyen una acción hostil con afectación humanitaria los cuales no constituyen posibles violaciones al CFBTN.
6. Restricciones a la movilidad y a la libre	3	1 evento paro armado adelantado por los comandos bolivarianos de la frontera, grupo de la Segunda Marquetalia, y el frente Carolina Ramírez del

locomoción	eventos	Estado Mayor Central desde el 20 de enero, en Puerto Guzmán y Puerto Leguízamo. 2 eventos de confinamiento debido a enfrentamientos en Alto Picudo, Villagarzón y Puerto Leguízamo presuntamente entre Comandos de la Frontera, el Frente Carolina Ramírez y el Ejército Nacional. Además, en el municipio de Puerto Caicedo se presenta confinamiento total desde el 21 de febrero. Esto a raíz de las confrontaciones entre grupos armados indeterminados. Estos hechos constituyen una acción hostil con afectación humanitaria los cuales no constituyen posibles violaciones al CFBTN.
8. Afectación por uso de minas antipersonal, municiones sin explotar y artefactos explosivos.	2 eventos	2 municiones sin explotar y artefactos explosivos en el que se registró el descubrimiento y destrucción por parte de las Fuerzas Militares de Colombia de 6 minas antipersonal y 3 granadas en el municipio de Puerto Guzmán. Además, se encontraron 250 explosivos improvisados en la vereda Medio Afán, una zona rural del municipio de Mocoa, ambos hallazgos presuntamente pertenecientes a comandos de la frontera. Estos hechos constituyen una acción hostil con afectación humanitaria los cuales no constituyen posibles violaciones al CFBTN.

Fuente: Elaboración Propia

En comparación con el primer trimestre de 2023, **Putumayo registra un gran aumento del 50% en el número de eventos reportados con (18 eventos)** en comparación con el mismo trimestre del año anterior en donde se registraron **(9 eventos)**. Los ejes más afectados continúan siendo la no distinción entre combatientes y no combatientes y las restricciones a la movilidad. Es importante resaltar el aumento en los enfrentamientos por el control territorial entre Comandos de la frontera adscrito a la Segunda Marquetalia, el frente Carolina Herrera y el Ejército Nacional, lo que ha traído afectaciones graves para la población civil del departamento.

Hay aumento del control territorial de comandos de la Frontera en este departamento, expansión que viene en aumento desde el 2023, en donde continúan siendo la estructura armada con mayor número de eventos reportados. Así mismo, las zonas más afectadas siguen siendo Puerto Leguízamo, Orito, Puerto Guzmán y Mocoa por disputa por el control territorial entre Comandos de la frontera - Segunda Marquetalia y el frente Carolina Herrera del EMC.

Santander

Durante el primer trimestre de **2024**, se ha presentado una **única denuncia de eventos violentos** en el departamento de Santander, la cual está pendiente de confirmación. Esta denuncia **refleja una creciente preocupación por la fuerza y la influencia que el ELN** pretende ejercer en algunas áreas a

través de patrullajes en la región. De igual manera, es importante tener presente la existencia de un **subregistro de estos eventos en la región.**

Tolima

Durante el primer trimestre de **2024**, el departamento del Tolima registró un total de **(14 eventos)** de violaciones a los DDHH e infracciones al DIH en el departamento, los **municipios** con mayor número de afectaciones fueron: Rioblanco, Coyaima y Dolores.

Del total de eventos reportados, **4 son posibles violaciones al CFBTN y 10 acciones hostiles.** El evento violento con mayor incidencia fue la no distinción entre combatientes y no combatientes **(7 eventos)**, las restricciones a la movilidad y a la libre locomoción **(3 eventos)**, seguido de la afectación a liderazgos sociales **(1 evento)** y de la violencia basada en género, violencia sexual y a la comunidad LGTBQ+ **(1 evento)**. Continúa la afectación por uso de minas antipersonal, municiones sin explotar y artefactos **(1 evento)**, y de la afectación a bienes civiles, sociales, religiones, sagrados, comunitarios y fuentes de supervivencia económica, cultural y ambiental **(1 evento)**. El grupo y/o estructura armada organizada con mayor número de incumplimientos al CFBTN fue el EMC.

Tabla 15. Eventos violentos Tolima

Eje y/o mínimo humanitario	Cantidad	Descripción
1- Distinción entre combatientes y no combatientes. Defensa y respeto de la vida	7 eventos	5 eventos de atentados contra la vida que dejan un saldo de 4 hombres fallecidos en la zona rural del municipio Valle de San Juan, en San Antonio, en Mariquita y en Honda, y 1 menor de edad de 11 años herido gravemente en la zona rural de Villahermosa. Se desconocen los responsables de estos hechos. 1 evento de amenazas contra la vida¹⁵ por parte de grupos armados que no se han identificado. 1 evento vandalización de vehículo particular con grafitis alusivos a las FARC-EP.
2- Respeto al ejercicio de los liderazgos sociales y defensores de derechos humanos	1 eventos	1 evento de homicidio del líder social¹⁶ por parte de hombres armados que entraron a su finca en la noche del 11 de febrero. Se desconoce el autor del hecho.

¹⁵ Osvaldo Alape, alcalde del municipio de Coyaima.

¹⁶ Jaime Ernesto Páez Devia, líder cafetero de la vereda Buenavista en el municipio de Rioblanco al sur del Tolima.

3- Respeto y protección de bienes civiles, sociales, religiones, sagrados, comunitarios y fuentes de supervivencia económica, cultural y ambiental.	1 evento	1 evento de carteles mediante los que el EMC obliga comerciantes de Dolores a pagar dineros a cambio de que se les permita seguir trabajando en la zona.
4- Prevención, abstención, erradicación y no repetición de todas las formas de violencia basada en género, violencia sexual y comunidad LGBTQ+. El cuerpo no es territorio de guerra.	1 evento	1 evento de homicidio ¹⁷ en el sur del departamento de Tolima. El hecho también cobró la vida de una mujer y dejó otras 2 personas heridas, incluida una menor de 6 años. Se desconoce la autoría de este hecho.
6- Respeto y garantía a la movilidad de personas y libre locomoción.	3 eventos	2 eventos de carnetización a ciudadanos habitantes de La Lindosa y Maracay y a conductores de vehículos en Rioblanco, Dolores, Prado, Alpujarra, junto con el cobro de dineros so pena de inmovilizarles sus vehículos. El EMC es responsable de al menos 1 de estos hechos. 1 evento de aparición de panfletos firmados por el EMC del frente Ismael Ruiz en los que se advierte sobre el cumplimiento de ciertas reglas sociales, como toques de queda en medio de la llamada "limpieza social".
8- Prevención y erradicación en el uso de minas antipersonal, municiones sin explotar y artefactos explosivos.	1 evento	1 evento de artefacto explosivo encontrada en una vivienda en el municipio de Coyaima. El artefacto fue desactivado por las autoridades sin que causara daños a la población. Se desconoce la autoría de este hecho.

Fuente: Elaboración Propia

En comparación con el primer trimestre de 2023, **los eventos violentos registrados en Tolima aumentaron en 250%, pues pasaron de (4 eventos) en 2023 a (14 eventos) este año. El eje más afectado actualmente es la distinción entre combatientes y no combatientes con un registro de (7 eventos) en 2024 frente a (1 evento) en 2023. Sigue el respeto y garantía a la movilidad de las personas y libre locomoción con (3 eventos) de afectación frente a (2 eventos) registrados en el mismo periodo del año pasado. Por otro lado, tanto en el primer trimestre de 2023 como en el de 2024 se registró (1 evento) de afectación al eje octavo sobre artefactos explosivos en el primer trimestre de 2023. Además, este trimestre de 2024 se registró (1 evento) de afectación al segundo eje, sobre protección a los liderazgos sociales, (1 evento) de afectación al tercer eje, sobre el respeto y protección de bienes protegidos, y (1 evento) de afectación al cuarto eje, que exige protege contra la violencia basada en género, violencia sexual y comunidad LGBTQ+. Ninguno de estos últimos ejes presentó**

¹⁷ Aldinebin Ramos, reconocido líder de la comunidad, co-fundador de la Asociación LGBTQ+ Chaparral Diversa.

afectaciones durante el mismo periodo de 2023. **Estos datos demuestran una agravación de la situación humanitaria en el Tolima.**

V. PROPUESTAS A NIVEL NACIONAL

- Acoger los **acuerdos humanitarios**, mínimos humanitarios, pactos por la vida y otras herramientas de protección y autoprotección **para obtener nuevos compromisos de parte de los actores armados** y exigir la aplicación del Derecho Internacional Humanitario (DIH).
- Incluir otros territorios en las llamadas zonas humanitarias y zonas priorizadas de los protocolos de las mesas con el ELN y el EMC, así como **precisar las acciones prohibidas en los protocolos del cese al fuego con el objeto de especificar y si es el caso extender la aplicación del DIH.**
- Fortalecer la pedagogía acerca de los **mecanismos de monitoreo, veeduría y verificación** en sus instancias locales, territoriales y/o regionales, así como el conocimiento, devolución y seguimiento de casos y trazabilidad de decisiones adoptadas.
- Articular a los diferentes estamentos de gobierno para **hacer efectivas las acciones y principios del DIH** y acuerdos generados en el marco de los ceses al fuego y los acuerdos alcanzados en las mesas de negociación.
- Insistir en un **cese multilateral al fuego y de hostilidades** que permita proteger la vida de la población civil.

VI. DESAFÍOS POR TERRITORIO PARA QUE EN 2024 AVANCE LA BÚSQUEDA DE LA PAZ TOTAL



Antioquia

Solicitudes y propuestas:

- Continuar el impulso y difusión de los **Mínimos Humanitarios** en la región enfocados en la protección de la población civil del territorio.
- Consolidar una hoja de **ruta cultural** en el departamento en articulación con el Ministerio de las Culturas
- Crear un plan de acción con el ICBF enfocado en Niños, Niñas y Adolescentes.
- Ampliar el trabajo articulado con la Defensoría del Pueblo, enfocado en **ampliación y seguimiento de las alertas tempranas** de cara a la expansión y control territorial de grupos y/o estructuras armadas organizadas, principalmente de las AGC.
- Construir un protocolo y una ruta de desminado humanitario para la región e impulsar el **Observatorio sobre el Paramilitarismo** e incluir en él a las organizaciones sociales territoriales.



Arauca

Solicitudes y propuestas:

- **Implementar de forma integral el Acuerdo Humanitario** para el departamento, así como el respeto y difusión de los **mínimos y alivios humanitarios**.
- Articular con la institucionalidad enfocado en el abordaje y visibilización de la situación de DD.HH. de la zona con énfasis en la afectación a liderazgos sociales y afectaciones de tipo medioambiental.
- Crear de una **ruta de diálogo humanitario** regional para impulsar escenarios de diálogo sobre la humanización del conflicto y consolidar una ruta de coordinación entre las organizaciones sociales y el mecanismo de monitoreo y verificación con el ELN.



Buenaventura

Solicitudes y propuestas:

- Ampliar el acompañamiento institucional para la **atención humanitaria integral, adecuada y diferenciada** para las personas que se encuentran en situación de desplazamiento forzado.
- Implementar y difundir los **alivios humanitarios con enfoque diferencial** hacia comunidades negras e indígenas de las zonas afectadas, principalmente en el Bajo Calima y el Bajo y Medio San Juan en donde persisten las afectaciones humanitarias y dar **cumplimiento y hacer seguimiento a los compromisos adquiridos** durante las Caravanas humanitarias y a la propuesta integral interétnica de retorno y reubicación en el Bajo Calima y San Juan para personas desplazadas forzosamente.
- Activar los mecanismos de protección para liderazgos sociales y dar cumplimiento al Decreto 660 de 2018 en beneficio de la vida de liderazgos sociales y defensores de DD.HH.
- Ampliar **los espacios de participación** de la sociedad civil en los diálogos sociojurídicos desarrollados en el territorio.



Caquetá

Solicitudes y propuestas:

- Acompañar y fortalecer la Mesa Humanitaria del Caquetá, así como el **cumplimiento del Pacto por la Vida** impulsado desde las organizaciones sociales del territorio.
- Asegurar la participación institucional en la **Audiencia Pública conjunta** con la comisión de DD.HH. del senado y la Mesa Humanitaria programada para mayo de 2024 y enfocada en la situación humanitaria de la región, con énfasis en la afectación de liderazgos sociales, ambientales y defensores de DD.HH. del departamento.
- Articular con la Defensoría del Pueblo, enfocado en la **ampliación y seguimiento de las alertas tempranas** y en la consolidación de planes para el fortalecimiento y protección del tejido social organizativo del territorio.
- Consolidar una ruta de coordinación y participación activa entre las organizaciones sociales y el mecanismo de monitoreo y verificación con el EMC e impulsar el **Observatorio sobre el Paramilitarismo**.

Propuestas:



Caribe

Solicitudes y propuestas:

- Implementar y difundir el **Acuerdo Humanitario** para la región caribe, así mismo.
- Cumplir y hacer **seguimiento a los compromisos adquiridos durante la Audiencia Pública Conjunta** de la Comisión de DD.HH. del Senado y la Mesa Humanitaria del Caribe, celebrada en febrero del presente año, y apoyar la **próxima sesión de Audiencia Pública** que se celebrará en Santa Marta durante el mes de abril enfocada en hacer seguimiento a los compromisos adquiridos previamente y abordar el tema de DD.HH. de la región.
- Apoyar la consolidación de una **misión humanitaria en la Sierra Nevada de Santa Marta** y el acompañamiento y participación en los espacios de diálogos regionales con grupos y/o estructuras armadas organizadas especialmente con las ACSN.
- Impulsar el **Observatorio sobre el Paramilitarismo** e incluir en él a las organizaciones sociales territoriales.



Cauca

Solicitudes y propuestas:

- Respalidar los esquemas de protección y autoprotección de los pueblos indígenas, y para ello se solicita una reunión con el Ministerio del Interior para establecer una **ruta de articulación** sobre la adecuación de puntos de control territorial, garantías operativas y logísticas y estrategias de cuidado del territorio.
- Impulsar **las iniciativas de paz** que puedan llegar y darse **desde el territorio** y la activación e implementación del Plan de Transformación Territorial que prioriza el Cañón de Micay.
- Cumplir el **Programa Integral de Seguridad y Protección para las Comunidades y en los Territorios** (decreto 660 de 2018), es fundamental para continuar reforzando la autonomía territorial y asegurar la integridad y ejercicio de la labor de defensa y liderazgo por los derechos humanos y territoriales.
- Impulsar el **Observatorio sobre el Paramilitarismo** e incluir la participación activa de las organizaciones sociales territoriales y las comunidades.
- Generar un **protocolo de desminado humanitario** que tenga acompañamiento de la fuerza pública e institucionalidad.



Chocó

Solicitudes y propuestas:

- **Socializar la Mesa Humanitaria** de manera local y subregional e intercambiar información con la comunidad, y **fortalecer los foros subregionales**, espacios donde se recolecta información para transmitir a las instituciones para que puedan conocer en tiempo real la situación del territorio.
- Visitar **el territorio con acompañamiento de las entidades institucionales** como las personerías, particularmente a Bajo San Juan, y **la emisión de informes desde la perspectiva local e institucional**.
- Cumplir el Decreto 660 de 2018 en beneficio de la vida de liderazgos sociales y defensores de DD.HH.
- Impulsar el **Observatorio sobre el Paramilitarismo** e incluir en él a las organizaciones sociales territoriales.

- Generar un **protocolo de desminado humanitario** que tenga acompañamiento de la fuerza pública e institucionalidad.



Norte de Santander

Solicitudes y propuestas:

- Establecer a la **región del Catatumbo** como una zona piloto, para llevar a cabo un **Diálogo Humanitario, donde se implementen mínimos humanitarios**. Teniendo en cuenta el trabajo con autoridades étnico-territoriales y líderes comunitarios incluida **la Mesa Humanitaria y de construcción de paz de Catatumbo** y utilizando **herramientas como la agenda humanitaria**, para asegurar una coordinación efectiva entre el mecanismo de monitoreo, la mesa de d la Mesa de Diálogo y la Mesa Humanitaria y de Construcción de paz de Catatumbo.



Córdoba

Solicitudes y propuestas:

- Realizar una **Misión Humanitaria en Tierralta y en el sur del departamento** enfocada en atender la situación humanitaria del territorio.
- Priorizar e **impulsar el Acuerdo Humanitario** creado por la Mesa Humanitaria y de Construcción de Paz de Córdoba y convocar a las organizaciones sociales territoriales de base a participar en los escenarios de construcción de paz, como los Mecanismo de Veeduría, Monitoreo y Verificación.
- Impulsar al **Observatorio sobre el Paramilitarismo** e incluir en él a las organizaciones sociales territoriales.
- Cumplir el **Programa Integral de Seguridad y Protección para las Comunidades y en los Territorios** (decreto 660 de 2018) porque es fundamental para reforzar la autonomía territorial y asegurar la integridad y ejercicio de la labor de defensa y liderazgo por los derechos humanos y territoriales.



Magdalena Medio

Solicitudes y propuestas:

- Realizar una **audiencia pública** con la Comisión de Derechos Humanos del Senado para el reporte y la verificación de la situación en la Serranía San Lucas.
- Crear **acciones en conjunto con la Oficina del Alto Comisionado de Paz** para la inclusión efectiva de las organizaciones sociales en la construcción de los procesos de diálogo y paz.
- **Impulsar el Acuerdo Humanitario del Magdalena Medio** como una estrategia fundamental en la búsqueda de alivios humanitarios para la región.
- Crear estrategias culturales y pedagógicas para temas como la paz y la identidad campesina.
- Cumplir el **Programa Integral de Seguridad y Protección para las Comunidades y en los Territorios** (decreto 660 de 2018), porque es fundamental para reforzar la autonomía territorial y asegurar la integridad y ejercicio de la labor de defensa y liderazgo por los derechos humanos y territoriales.
- Impulsar el **Observatorio sobre el Paramilitarismo** e incluir la participación activa de las organizaciones sociales territoriales y las comunidades.
- Generar un **protocolo de desminado humanitario** que tenga acompañamiento de la fuerza pública e institucionalidad.



Meta y Guaviare

Solicitudes y propuestas:

- **Implementar los alivios humanitarios y que se incorporen** en acciones prohibidas de ceses al fuego vigentes, derivados de diálogos con grupos armados.
- **Establecer un enlace para el mecanismo de monitoreo, el seguimiento de las denuncias** planteadas por **Procesos sociales de Meta y Guaviare**.
- Generar **espacios de articulación** con instituciones de orden nacional como el **Ministerio de las Culturas** con el fin de desarrollar una hoja de ruta cultural en Meta y Guaviare centrada en proteger la cultura rupestre y su ancestralidad.
- Coordinar con Ministerio **de Transporte e INVIAS** para mejorar vías y distribución agrícola, con el **ICBF** para la implementación de Escuelas Seguras atención de NNA víctimas de reclutamiento forzado.
- Coordinar con el **Ministerio del Interior** una hoja de ruta para el cumplimiento y seguimiento al Decreto 660 de 2018.
- Coordinar con la **Defensoría del Pueblo** una ruta de trabajo conjunta con las organizaciones y retroalimentar los informes del observatorio del paramilitarismo.



Nariño

Solicitudes y propuestas:

- Realizar un **diálogo directo con actores armados, sin militarización, para acceso humanitario**.
- Establecer **comunicación con la gestoría del ELN, EMC** para coordinar con las mesas de diálogo.
- **Articular diálogos regionales para la paz** en municipios más afectados por el conflicto armado.
- Generar **espacios de articulación** entre la **Defensoría del Pueblo y la Mesa Humanitaria y de construcción de paz de Nariño** para establecer una ruta de trabajo conjunta con las organizaciones y retroalimentar los informes del observatorio del **paramilitarismo**.
- Coordinar **consultas municipales para diseñar la participación** en el proceso de paz con **Mesa Humanitaria y de Construcción de Paz de Nariño** y el **Consejo Departamental de Paz**, involucrando a todos los sectores y territorios.



Putumayo, Región amazónica y sucumbíos

Solicitudes y propuestas:

- Realizar una audiencia pública para declaratoria de **región de paz** en el municipio de **Villagarzón**.
- Establecer un **enlace para el mecanismo de monitoreo**, que permita el seguimiento de las denuncias reportadas por los **procesos sociales de Putumayo, Sucumbíos y Piamonte**.
- **Generar espacios de articulación** con instituciones nacionales como el **ICBF** para la implementación de Escuelas Seguras atención de NNA víctimas de reclutamiento forzado y con el **Ministerio del Interior** para el cumplimiento y seguimiento al Decreto 660 de 2018, también con la **Defensoría del Pueblo** para establecer una ruta de trabajo conjunta con las organizaciones y retroalimentar los informes del observatorio del paramilitarismo.
- **Implementar los alivios humanitarios** e incorporarlos en las acciones prohibidas de ceses al fuego vigentes, derivados de diálogos con grupos armados. Además, es fundamental **asegurar el respeto de los líderes y movimientos sociales** que se encuentran en diálogos constantes con las comunidades e instituciones, para mejorar la calidad de vida en la región Andino-amazónica.



Santander

Solicitudes y propuestas:

- Implementar los **alivios humanitarios**, su inclusión en las acciones prohibidas durante ceses al fuego bilaterales vigentes y la **ratificación del cese de hostilidades por parte de los actores armados**, en particular el ELN, con un compromiso genuino de paz que incluya la no realización de secuestros. y **asegurar el respeto y reconocimiento a líderes y movimientos sociales** que trabajan para mejorar la calidad de vida de la población civil en el departamento.
- **Establecer un enlace para el mecanismo de monitoreo** encargado del seguimiento de las denuncias planteadas por los procesos sociales de Santander.
- Generar **espacios de articulación** con instituciones nacionales como el **ICBF, la Defensoría del Pueblo y la Gobernación de Santander** para la implementación de programas como Escuelas Seguras y la atención de niños, niñas y adolescentes víctimas de reclutamiento forzado.
- Establecer en coordinación con la **Defensoría del Pueblo** para crear una ruta de trabajo conjunta con **los procesos sociales de Santander** y retroalimentar los informes del observatorio del paramilitarismo.



Tolima

Solicitudes y propuestas

- **Implementar planes integrales de prevención y protección comunitarios, y fortalecer las rutas de prevención y autoprotección de los territorios, como Guardias campesinas.**
- Reconocer los territorios que no se encuentran en los PMUV como lugares de acción urgente en temas humanitarios.
- Incluir la reforma a la policía en la Política de Seguridad y Defensa, y acompañar la agenda de trabajo de CODHES Tolima que apoya a una plataforma de juventud en temas de ecoturismo agro sustentable.
- Impulsar al **Observatorio sobre el Paramilitarismo** e incluir en él a las organizaciones locales pertinentes.
- Cumplir el Decreto 660 de 2018 en beneficio de la vida de liderazgos sociales y defensores de DD.HH.
- Realizar acciones de **pedagogía y difusión del acuerdo final de paz y mínimos humanitarios** en alianza con procesos de medios de comunicación comunitarios y alternativos.

Ecanez el código para leer:

1. Propuesta inicial de lineamientos para protocolos del cese al fuego bilateral y la importancia de la participación de la sociedad civil.



© Coordinadora Humanitaria, 2024.

Este documento fue compilado y editado por el equipo de trabajo de la Corporación Vivamos Humanos, con el apoyo del Gobierno del País Vasco.

